

CON MÁS DE DOS TERCIOS DE LOS VOTOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

# Roger Mariaca es elegido como nuevo fiscal general del Estado

• La ceremonia de posesión está prevista para hoy a las 16.00, en el hall de la Vicepresidencia.

P.24

LUEGO DE GESTIONES DE LA CANCELLERÍA BOLIVIANA, EN COLABORACIÓN CON AUTORIDADES DE CHILE

## Logran el paso de todos los coches que estaban varados en el bloqueo de Arica



P.3

// FOTO: CANCELLERÍA

La directiva del MAS-IPSP declara **"enemigo del pueblo"** a Evo y pide procesarlo por afectar a la economía

P.12

Incendios activos se mantienen en 12 municipios, en el resto de Bolivia ya están **controlados**

P.7

Lucho destaca que el BDP es acreditado ante el Fondo Verde para el Clima y podrá canalizar hasta \$us 250 MM para proyectos

P.2

# Economía

• Jocelyn Chipana

El presidente Luis Arce destacó ayer un importante logro para Bolivia: el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) logró acreditarse ante el Fondo Verde para el Clima (FVC), lo que permitirá canalizar recursos de hasta \$us 250 millones para financiar proyectos en el país.

## SE TENDRÁ ACCESO A FINANCIAMIENTO HASTA POR \$US 250 MM

# Arce saluda la acreditación de BDP ante el Fondo Verde para el Clima

El Presidente destacó a la entidad por ser la primera en la historia del país que cumple con todos los estándares que exige la inclusión al FVC.

“Contentos de informar que nuestro Banco de Desarrollo Productivo (BDP) logró acreditarse ante el Fondo Verde para el Clima (FVC), el mayor fondo climático del mundo”, celebró el Jefe de Estado a través de sus redes sociales.

Este anuncio fue realizado durante la 40ª Reunión de la Junta Directiva del FVC, que se llevó a cabo en Incheon, Corea del Sur, el 21 de octubre. En el mismo encuentro también se aprobó la acreditación de otras instituciones financieras como el Banco de las Islas Cook (BCI), el Banco de Desarrollo Agrícola de Mali, Unicef y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB).

“Esta acreditación convierte al BDP en un actor clave en la lucha contra la crisis climática, y es la primera institución nacional en la historia del país para este propósito”, agregó Arce.

Con esta acreditación, el BDP se suma a un selecto grupo de 139 entidades financieras a escala mundial que tienen acceso a los recursos del FVC, incluyen-



El BDP continuará como actor estratégico para fomentar proyectos resilientes al cambio climático.

do 89 instituciones nacionales y regionales. Este hecho fortalece el rol del BDP como un actor estratégico en el ámbito financiero en la lucha contra la crisis climática, permitiéndole canalizar recursos destinados a proyectos de adaptación y mitigación con montos de financiamiento que van desde los \$us 50 millones hasta los \$us 250 millones.

Arce destacó también que

esta acreditación no solo posiciona al BDP como un líder en la lucha climática, sino que además contribuye al cumplimiento de los compromisos internacionales de Bolivia en el marco del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. La acreditación confirma que el BDP cumple con los rigurosos estándares fiduciarios, sociales y ambienta-

# 250

**MILLONES DE DÓLARES**

es el monto al que podrá acceder el BDP para financiar proyectos ambientales.



les del FVC, reforzando su reputación y credibilidad en la gestión financiera sostenible.

El Fondo Verde para el Clima, establecido en 2010 por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se ha consolidado como el principal mecanismo financiero internacional destinado a ayudar a los países en desarrollo a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y a mejorar su capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático.

**UN PROCESO DE ACREDITACIÓN SÓLIDO**

El proceso de acreditación

del BDP ante el FVC comenzó en 2017, cuando el Estado Plurinacional de Bolivia lo designó como la entidad acreditada para representar al país. Este proceso implicó profundas reformas en la administración y gestión de programas dentro del banco, con un enfoque en la sostenibilidad y la implementación de sistemas inteligentes para combatir el cambio climático. A lo largo de los años, el BDP también implementó salvaguardas socioambientales y políticas institucionales que garantizan una gestión responsable.

En 2023, el BDP fue notificado sobre la aceptación de sus documentos por parte del FVC, completando exitosamente las fases de evaluación, capacidad institucional y de generación de compromisos, lo que resultó en la esperada acreditación.

Con esta nueva capacidad, el BDP está listo para promover el desarrollo sostenible y la resiliencia climática en Bolivia, marcando un hito en su evolución como entidad financiera al servicio del país.

## ES EL RESULTADO DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS ACERTADAS

# Bolivia registra una inflación moderada de menos de 1% en septiembre de 2024

• Jocelyn Chipana

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas informó que Bolivia registró una inflación moderada del 0,88% en septiembre, reflejando una estabilidad económica en comparación con otros países de la región que enfrentan presiones inflacionarias más severas.

“La inflación mensual se moderó en septiembre a menos del 1 por ciento, es de 0,88 por ciento”, detalla la cartera de Estado en un comunicado oficial difundido a través de sus redes sociales.

No obstante, el ministerio señaló que las protestas y bloqueos liderados por sectores ligados al expresidente Evo Morales han tenido un impacto negativo en la economía, contribuyendo al desabastecimiento de productos esenciales y un alza en los precios.

“Lastimosamente, los bloqueos evistas provocan desabastecimiento y mayor alza de precios, buscando afectar a la población más vulnerable y a los productores”, advirtió la institución en su publicación.

A pesar de estos desafíos, la administración del presidente Luis Arce continúa implementando medidas para mantener la estabilidad de precios y mitigar los efectos de factores externos que podrían presionar al alza la inflación. El Gobierno sigue com-



El Gobierno continúa haciendo esfuerzos para mantener una inflación controlada.

prometido con proteger a las familias más vulnerables y a los sectores productivos que se ven afectados por las distorsiones en el mercado interno.

Este registro de inflación controlada refuerza la gestión econó-

mica del país, que se ha enfocado en garantizar una recuperación financiera, manteniendo un crecimiento moderado y asegurando la seguridad alimentaria frente a las adversidades sociales y políticas, internas y externas.

# Economía

• Angélica Villca

Luego de gestiones de la Cancillería boliviana, en colaboración con las autoridades de Chile, hasta ayer se logró el paso de todos los vehículos varados en el bloqueo a 60 kilómetros de Arica, incluyendo las cisternas con combustibles.

## LA CANCELLERÍA COADYUVÓ CON LAS GESTIONES

# Logran el paso de todos los coches que estaban varados en el bloqueo de Arica

Permanecían parados, por la medida de presión de motorizados de transporte pesado en Chile, autos particulares y 62 camiones cisterna con combustibles.

“Se logró el paso de todos los vehículos varados en el bloqueo a 60 kilómetros de Arica, incluyendo las cisternas con combustible, los vehículos de transporte pesado y los vehículos particulares que permanecían en la zona hasta la mañana de este lunes (ayer)”, informó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores.

### DATOS

El viceministro de Comercio Exterior e Integración, Huáscar Ajata, recordó que el sábado una comitiva de la Cancillería y del Consulado de Bolivia en Arica se dirigió a la ruta 11 CH, parte de la vía fundamental chilena que conecta a los países limítrofes. En sus gestiones, lograron la liberación de 47 cisternas de combustible. Posteriormente, el domingo, los manifestantes chilenos permitieron el paso de 111 cisternas, además de camiones con productos de exportación e importación.

El viernes, también por gestiones de la Cancillería,

ya se había logrado el paso de 150 cisternas.

“Hoy (lunes), a través de las gestiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el apoyo de las autoridades de Chile, se ha logrado el tránsito desde Arica rumbo a Bolivia de 62 cisternas con gasolina, diésel y petróleo crudo”, informó.

La autoridad también anunció que, luego de una negociación con la República de Perú, las cisternas con diésel, gasolina y petróleo crudo hacia Bolivia pueden transitar mediante el paso de frontera Desaguadero, además del otro punto fronterizo chileno de Pisiga.

“El Ministerio de Relaciones Exteriores continuará monitoreando la situación en las fronteras y gestionará que las cisternas de entrada a territorio chileno puedan retornar posteriormente al país con normalidad, para evitar futuros contratiempos que puedan afectar al transporte y el comercio entre ambos países”, aseveró Ajata.

Un camión cisterna con combustible que permaneció en el bloqueo de Chile.



// FOTO: MRE

## ANUNCIAN UN PARO DE 24 HORAS PARA MAÑANA

# Los choferes de La Paz le exigen a la alcaldía evaluación de las tarifas

• Ahora El Pueblo

La Federación de Choferes Chuquiago Marka y el sector del transporte libre de La Paz determinaron ayer un paro de 24 horas movilizadas con bloqueos para mañana 23 de octubre, en protesta por la falta de combustibles y en demanda de un ajuste de las tarifas.

paro movilizadas y bloqueo de las mil esquinas en nuestro municipio paceño, debido al desabastecimiento de combustible, debido al abuso de autoridades policiales, y el tema de combustibles”, manifestó el dirigente del transporte libre Limbert Tancara luego de un ampliado de emergencia del sector.

Lamentó que sus compañeros de base tuvieron que pasar entre dos y tres días en las filas de las estaciones de servicio para conseguir combustible.

A su turno, el secretario ejecutivo de la federación, Santos Escalante, pidió disculpas a la población debido a que, por la actual coyuntura, se verán obligados a elevar las tarifas de los pasajes. “Es momento también de que el transportista pueda subir sus tarifas. Vemos la necesidad y pedimos disculpas a la población”, expresó.

Dieron un plazo de 48 horas a la Alcaldía de La Paz para la evaluación de las tarifas; de lo contrario, amenazaron con subir el pasaje sin consenso.

“Se ha determinado entrar este día miércoles 23 en un



// FOTO: ARCHIVO

El tráfico vehicular en una calle de la ciudad de La Paz.



# Economía

SEGÚN DATOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

## Estiman normalizar la provisión de combustibles hasta el viernes

El director de Distritos de la ANH, Carlos Cordero, dijo que el abastecimiento regular depende de la libre transitabilidad de las cisternas.



La venta de combustibles en la estación de servicio Uruguay, en La Paz.

// FOTO: APG

### YPFB planifica una estrategia para La Paz

YPFB informó que se planifica una nueva estrategia de abastecimiento de carburantes para el departamento de La Paz, región que el fin de semana se vio afectada con el desabastecimiento de carburantes en las estaciones de servicio, lo que provocó a su vez largas filas de motorizados.

“Para los posteriores días estamos previendo no solo depender, para la gasolina, del punto de importación de Arica (Chile), en el paso fronterizo de Tambo Quemado, sino el envío mediante ducto desde la refinería de Cochabamba hacia La Paz y el envío de gasolina desde el sur del país, que ingresa por Paraguay y Argentina, a través de rutas alternas a los puntos de bloqueo”, dijo Ariel Montaña, vicepresidente de Operaciones de YPFB.

Explicó que La Paz quedó afectada con la provisión de gasolina debido al bloqueo en Chile y que existe una afectación mínima a la distribución de diésel en todo el país.

“El conflicto en el lado chileno ha ocasionado que se descontrolen en la ciudad de La Paz; sin embargo, a medida que esto se vaya a regularizando, como YPFB, más allá de bloqueos en el país, se garantiza el 100 por ciento de la demanda de gasolina”, indicó Montaña.

• Angélica Villca

**La ANH informó que, con el abastecimiento controlado de carburantes desde ayer y en función de que las cisternas puedan pasar los puntos de bloqueo, se estima llegar a una normalidad en el suministro hasta el viernes de esta semana.**

“Aguardamos que a mediados de esta semana, hasta el viernes, podamos llegar a tener una normalidad en sí; sin embargo, gran parte de esta normalidad está sujeta también a que pueda darse la transitabilidad a las cisternas”, afirmó el director de Distritos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Carlos Cordero, en contacto con Unitel.

### BLOQUEOS

Desde la semana pasada, el abastecimiento de combustibles en el país se vio perjudicado con bloqueos de carreteras tanto dentro como fuera de las fronteras, en Chile; en este último caso, impactando directamente a la llegada de carburantes de importación, como diésel y gasolina. “Como país, parte del volumen que se comercializa es producto importado, así que necesitamos que las vías estén expeditas para que puedan llegar las cisternas hasta las plantas de almacenaje”, dijo Cordero.

En el caso de los bloqueos que están dentro del país, ayer se cumplió una semana de la medida de presión protagonizada por seguidores del expresidente Evo Morales, principalmente en rutas

# 20

**ESTACIONES DE SERVICIO** comercializan combustibles para las ciudades de La Paz y El Alto, por determinación de las autoridades de hidrocarburos.



# 1,7

**MILLONES DE LITROS** de combustibles, entre gasolina y diésel, se distribuyeron en La Paz el domingo.



del departamento de Cochabamba. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la ANH informaron que existen más de 570 camiones cisternas parados en esos puntos de bloqueo y alertaron del riesgo de tener el combustible mucho tiempo bajo altas temperaturas.

La situación provocó un desabastecimiento de combustibles en las estaciones de servicio (EESS) desde el fin de semana, principalmente en ciudades del eje del país. El domingo, YPFB anunció la llegada de 1,5 millones de litros de gasolina a la Planta de Senkata, en El Alto, para ser distribuidos a las estaciones de servicio de las ciudades de La Paz y El Alto.

Además, la ANH informó que, con el fin de restablecer

el suministro en La Paz, se habilitaron 20 EESS (10 en La Paz y 10 en El Alto) con atención las 24 horas, según la demanda de la población.

El viceministro de Industrialización, Comercialización, Transporte y Almacenaje de Hidrocarburos, Adams Hurtado, indicó que la comercialización en 20 EESS permitió una disminución considerable en las filas de vehículos y que solo el domingo se despacharon casi 1,7 millones de litros en La Paz. “No obstante, mientras persistan los bloqueos, la distribución seguirá siendo un desafío”.

Agregó que las plantas de almacenaje de YPFB operan las 24 horas del día, los siete días de la semana, para garantizar el abastecimiento de combustibles.

• Jocelyn Chipana

Ante los bloqueos impulsados por Evo Morales y sus seguidores, que profundizan la especulación y el agio, el gobierno del presidente Luis Arce intensifica sus esfuerzos para garantizar el abastecimiento de los productos esenciales de la canasta familiar. Como parte de estas medidas, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) prepara la llegada de carne de res para el abastecimiento de la población.

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, explicó que los bloqueos promovidos por sectores ligados a Morales han exacerbado el agio y la especulación de productos. “Este tipo de medidas generan agio y especulación. Bloquean y alguien acapara los productos y los vende más caro. Estas medidas no solucionan nada”, declaró Silva.

El Gobierno ha implementado varias estrategias para mitigar los efectos de los bloqueos. Estas incluyen el control riguroso de precios para evitar incrementos abusivos, la militarización de las fronteras para frenar el contrabando, y un decreto supremo que endurece las sanciones contra el contrabando a la inversa. Además, el Ejecutivo organiza ferias directas del produc-

## FRENTE AL PERJUICIO QUE GENERAN LOS BLOQUEOS DE EVO

# Gobierno garantiza los alimentos y alista el traslado de carne de res

El Ejecutivo apuesta por el diálogo y convocó a los trabajadores en carne a una nueva reunión hoy, para encaminar las soluciones a sus demandas.

tor al consumidor, mientras Emapa sigue desarrollando sus ferias móviles para asegurar la distribución de productos a precios justos.

El viceministro Silva reconoció que estos esfuerzos representan un proceso continuo, cuyos resultados se verán a lo largo del tiempo. “No es sencillo solucionar estos problemas porque enfrentamos no solo un factor, sino a varios factores. Enfrentamos a redes y organizaciones que diseñaron durante décadas el tema del contrabando, y que están dispuestas a matar. No es sencillo, pero lo estamos haciendo”, afirmó.

### DISTRIBUCIÓN DE CARNE DE RES A PRECIO JUSTO

“Vamos a garantizar los productos de la canasta familiar en todos los mercados a través de diferentes acciones y políticas”, afirmaba el fin de semana el gerente de Emapa, Franklin Flores.

Emapa comercializará la carne de res a Bs 25,50 el kilo gancho a partir de hoy.



// FOTO: JORGE MAMANI

Una de las respuestas más inmediatas del Gobierno es alistar la llegada de carne de res para su distribución en La Paz, a fin de frenar la especulación en su precio. Emapa venderá este producto a Bs 25,50 el kilo gancho para los vendedores al detalle y la población en general, a partir de hoy.

Además de las medidas económicas, el Gobierno re-

afirma su apuesta por el diálogo como herramienta para resolver los conflictos. El viceministro Silva anunció que se convocó a la dirigencia de la Federación Única de Trabajadores en Carne (Futecra) a una nueva reunión para hoy, martes, con el fin de encontrar soluciones viables a sus demandas. “Estamos comprometidos en atender todas

las demandas a través del diálogo y con acciones concretas”, aseguró Silva.

Con estas acciones, el gobierno de Luis Arce busca no solo asegurar el abastecimiento de productos esenciales, sino también frenar la especulación y proteger a la población más vulnerable frente a las consecuencias de los bloqueos y los paros.

## ESTRATEGIA PARA NIVELAR LOS PRECIOS EN LOS MERCADOS

# Emapa ya organizó más de 250 ferias móviles en todo el territorio nacional

• Jocelyn Chipana

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) organizó más de 250 ferias móviles en todo el país, según informó su gerente, Franklin Flores. Estas ferias, distribuidas tanto en los distritos de las ciudades capitales como en las provincias, forman parte de una estrategia del Gobierno para asegurar el acceso de la población a los productos de la canasta familiar a precios justos.

“Más de 250 ferias móviles organizamos con Emapa a nivel nacional en los distritos de las ciudades capitales y en las provincias”, detalló Flores en una entrevista con Bolivia TV.

Emapa ofrece a los bolivianos aproximadamente 7.000 productos y cuenta con 101 tiendas en todo el país.

Estas iniciativas buscan contrarrestar los efectos de la especulación de precios y asegurar el abastecimiento de alimentos esenciales, en medio de un contexto complicado por los bloqueos im-

pulsados por Evo Morales y sus seguidores.

Flores explicó que, a pesar de estos bloqueos, la estatal ha adoptado rutas alternativas para garantizar que las ferias móviles lleguen a la población y que las sucursales de Emapa continúen abastecidas de productos. Esta capacidad de adaptación reafirma el compromiso del Gobierno en proteger a los sectores más vulnerables y asegurar que no falten los alimentos básicos en los hogares bolivianos.



// FOTO: ARCHIVO

Las ferias móviles de Emapa llegarán a las ciudades y a las provincias.



# Seguridad

• Ahora El Pueblo

El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa Ponce, al concluir seis años de gestión hoy, presentó un informe detallado sobre los avances alcanzados bajo su dirección.

En su exposición, Lanchipa resaltó la transformación del Ministerio Público en una institución moderna y estratégica, capaz de enfrentar la criminalidad utilizando tecnologías de vanguardia y un equipo humano altamente calificado.

## EXPOSICIÓN

En su exposición, Lanchipa resaltó la transformación del Ministerio Público en una institución moderna y estratégica, capaz de enfrentar la criminalidad utilizando tecnologías de vanguardia y un equipo humano altamente calificado.

“Durante estos seis años de gestión, hemos llevado a cabo una reingeniería del trabajo fiscal, y hoy podemos afirmar con certeza que contamos con un Ministerio Público renovado y moderno, que combate la criminalidad de manera estratégica e inteligente”, afirmó Lanchipa.

Subrayó que, al asumir el cargo, uno de los principales retos fue restaurar la credibilidad y confianza en el Ministerio Público.

Para ello se impulsó una transformación institucional basada en cambios profundos de actitudes y prácticas proce-

## SEIS AÑOS DE TRABAJO

# Lanchipa termina su gestión destacando la modernización del Ministerio Público

Resaltó la transformación de la Fiscalía en una institución moderna y estratégica, capacitada para enfrentar la criminalidad utilizando tecnologías de vanguardia.

sales, con el fin de construir un sistema penal más justo.

Sobre la carga procesal, Lanchipa indicó que, “durante estos seis años se gestionó un total de 1.104.746 casos, de los cuales se cerraron un total de 923.826 casos, es decir un 83.62% del total de la carga gestionada.

“Al 30 de septiembre, el Sistema Justicia Libre registraba 180.920 casos a nivel nacional y tenemos 701 fiscales de materia, lo que nos da una media de 258 casos por fiscal”, aseveró el fiscal general del Estado.

Otro logro es la prestación de servicios mejorada y cobertura ampliada, mediante la creación de nuevos ítems. También se logró la ampliación de la cobertura para la atención de más de 33 asientos fiscales a nivel nacional.

“En 2018 se daba una atención en 101 asientos fiscales y a la fecha se tiene presencia en 147 asientos fiscales, es decir que se cubrió el 45% de los 327 municipios que se tienen a nivel nacional”, informó.

Informe de seis años de gestión del fiscal general del Estado, Juan Lanchipa.



// FOTO: FGE

## EN AUDIENCIA DE MEDIDAS CAUTELARES

# Envían a la cárcel a dos personas por bloquear la carretera a Oruro

• Ana Ninachoque

**El comandante departamental de Policía de La Paz, Gunther Agudo Mendoza, informó que el viernes se aprehendió a nueve personas portando explosivos. Intentaban bloquear el sector de la apacheta, en la carretera La Paz-Oruro.**

“Estas personas que intentaban bloquear la carretera La Paz-Oruro el domingo se sometieron

a la audiencia de medidas cautelares, donde el juez determinó que dos de los nueve aprehendidos pasen en calidad de detención preventiva en el penal de San Pedro por seis meses y los demás con detención domiciliaria”, detalló Agudo.

Según informe policial, estas personas se encontraban en posesión de objetos explosivos, petardos y elementos destinados a inmovilizar a los vehículos denominados como “miguelitos”. Estas personas serían miembros de una facción de la Federación de Juntas

Vecinales (Fejuve) de El Alto.

El representante regional de la Defensoría del Pueblo Fernando Claros informó que desde el momento de la aprehensión de estas nueve personas se está realizando el seguimiento correspondiente en caso de la vulneración de los derechos hacia los aprehendidos.

“Estas nueve personas están siendo procesadas por los delitos de tenencia, portación ilícita, instigación pública a delinquir, asociación delictuosa y atentado contra la seguridad de los medios de transporte”, señaló Claros.

// FOTO: RRSS



Los aprehendidos por intentar bloquear la carretera a Oruro.

# Seguridad

• Ana Ninachoque

El comandante departamental de la Policía en La Paz, Gunther Agudo Mendoza, confirmó un escalofriante caso de feminicidio ocurrido durante el fin de semana en el municipio de Corocoro, provincia Pacajes.

Un hombre apuñaló 61 veces a su concubina de 23 años, quitándole la vida en la comunidad de Ancuaque.

“La joven fue brutalmente atacada por su concubino, quien le provocó múltiples heridas punzocortantes, sumando un total de 61 puñaladas. Lamentablemente, la víctima falleció en el lugar”, detalló Agudo.

## CASOS DE FEMINICIDIO

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, durante la presentación del feminicida Edwin Marcos Calle Huanca (24), como el feminicida de Kamila P. (23), que le asestó al menos 39 puñaladas, en un hecho ocurrido en el municipio de Caranavi, en los Yungas paceños, aseguró que la cifra llegaba a los 73.

Ahora con este nuevo caso, la cifra de feminicidios en Bolivia (2024), reportada en las últimas horas, se eleva a 74.

El crimen fue denunciado por un familiar de la víctima, quien encontró el cuerpo en el patio de su vivienda. La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) de Viacha

## EL HECHO OCURRIÓ EN DE COROCORO

# Intensifican la búsqueda del feminicida que apuñaló 61 veces a su pareja el fin de semana

El crimen fue denunciado ante la FELCV en el municipio de Viacha por un familiar de la víctima, quien encontró el cuerpo en el patio de su vivienda.

acudió para hacer el levantamiento del cadáver.

De acuerdo con el informe de la autopsia, la causa de muerte fue un shock hipovolémico provocado por las múltiples heridas.

Mientras tanto, el autor del feminicidio se dio a la fuga. “Hemos activado todos los mecanismos necesarios para localizar al agresor, quien aprovechó la distancia para escapar antes de que se presentara la denuncia”, explicó el comandante Agudo.

El jefe policial también lamentó la creciente violencia en los casos de feminicidio, haciendo un llamado a la sociedad para condenar estos actos atroces.

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia investigan el caso.



// FOTO: POLICÍA BOLIVIANA

# 61

**PUÑALADAS RECIBIÓ,** el fin de semana, una joven madre que perdió la vida y deja en la orfandad a dos menores de edad.



// FOTO: ABI

Bomberos en lucha incansable por sofocar los incendios forestales en el país.

## EL RESTO ESTÁ BAJO CONTROL

# Calvimontes: Los incendios activos afectan a 12 municipios de cuatro departamentos

• Ahora El Pueblo

**El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó ayer que aún persisten incendios activos en 12 municipios de cuatro departamentos de Bolivia, mientras que en el resto del país la situación está controlada.**

“Tenemos fuego activo en 12 municipios de Santa Cruz, Beni, La Paz y Pando, donde se

han desplegado 2.437 efectivos”, explicó Calvimontes desde el Centro Nacional de Monitoreo contra Incendios.

En el departamento de Beni, los focos de incendio se concentran en Reyes, San Andrés y San Ignacio; en La Paz, en Apolo; en Pando, en Filadelfia y Porvenir; y en Santa Cruz, se han identificado focos de calor en Guarayos, Cabezas, Concepción, San Ignacio, San José y San Rafael.

“En términos generales, podemos afirmar que los

incendios en Bolivia están bajo control”, destacó el viceministro, aunque advirtió de que en algunos municipios persisten focos de calor y fuego activo.

Sin embargo, Calvimontes aclaró que la presencia de focos de calor no siempre indica incendios forestales.

“Estamos monitoreando todas estas áreas a través de nuestros equipos para asegurar que la situación no se des controle”, dijo la autoridad de gobierno.



# Sociedad

## LO DIJO EL MINISTRO ERLAND RODRÍGUEZ

# Trabajo no descarta disponer el horario continuo laboral en más departamentos

Se evaluará si esta medida se amplía a más días, según la autoridad.

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Trabajo no descartó aplicar el horario continuo laboral —vigente en La Paz, Cochabamba, Potosí y Oruro por tres días— a otros departamentos si continúa el bloqueo de caminos de seguidores de Evo Morales, que impide la llegada de carburantes a las ciudades del país.

// FOTO: JORGE MAMANI



El ministro de Trabajo, Erland Rodríguez.

“Está vigente la disposición momentáneamente para cuatro departamentos, pero obviamente se puede ampliar a los demás, tomando en cuenta y valorando el comportamiento del bloqueo de caminos”, dijo el ministro de Trabajo, Erland Rodríguez.

### EVALUACIÓN

Además, se evaluará si el horario continuo se extiende a más días, reportó ABI.

El Gobierno nacional ordenó la aplicación del hora-

rio continuo desde este lunes hasta el miércoles debido a los problemas de distribución de carburantes provocados por el bloqueo en Arica, Chile, y el bloqueo de caminos de los seguidores de Evo Morales.

Con la determinación del Ministerio de Trabajo, las en-

tidades públicas deben adecuar sus horarios desde las 08.30 a 16.30 y cumplir así las ocho horas de la jornada laboral. La norma también debe ser de cumplimiento en las entidades privadas, conforme a las características de sus actividades.

# 4

**DEPARTAMENTOS**  
actualmente aplican el  
horario continuo.

|||||

La finalidad es garantizar el transporte público para los trabajadores hasta que los vehículos puedan abastecerse del carburante y atender el requerimiento de los usuarios con normalidad.

Rodríguez exhortó a los bloqueadores a reflexionar sobre el impacto negativo que genera el bloqueo a la economía del país, que causa zozobra y malestar en la población.

“Esperamos la reflexión de los bloqueadores, porque además indican que en este bloqueo hay gente obligada y pagada, y no es posible que por una persona se afecten derechos de todos”, enfatizó.



Una muestra de lo que será la feria.

// FOTO: MINISTERIO DE CULTURAS

## Organizan la I Feria Artesanal Sorata 2024

• Vilma Condori

El Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatricarización junto al Gobierno Autónomo Municipal de Sorata realizaron el lanzamiento de la I Feria Artesanal Sorata 2024, que se llevará a cabo el sábado 26 de octubre.

En esta actividad cultural participarán los 14 cantones de Sorata, con el objetivo de visibilizar los productos artesanales, su cultura y resaltar la riqueza turística del municipio de Sorata, en el departamento de La Paz.

“Cuando hablamos de Sorata, hablamos también del paraíso del Edén, dicen, y claro, no solamente todo está en torno a la cultura, sino también en todo lo que nos proporciona en el tema gastronómico y de productos naturales. Felicito la iniciativa del Gobierno Autónomo Municipal de realizar la primera versión de la feria, eso significa confiar en la gestión que se está realizando”, indicó Juan Carlos Cordero, viceministro de Patrimonio e Industrias Culturales y Creativas.

El alcalde municipal de Sorata, Eustaquio Huayta, destacó que los tejidos son una tradición que realizan sus abuelos y antepasados, y que es fundamental mantener y hacer crecer esta cultura.

• Vilma Condori

En Chuquisaca, más de 5.000 personas mayores se graduarán del Programa de Alfabetización y Postalfabetización hasta diciembre. Esta iniciativa tiene el objetivo de mejorar las habilidades de lectura y escritura entre la población mayor, para promover la inclusión y el acceso a la educación.

“Entre el programa de Alfabetización y Postalfabetización estamos arriba de los 5.000, sin contar la comunidad de lectura, en la que estamos con 1.600 inscritos. Hasta el momento tenemos 1.166 graduados hasta segundo de primaria, con

## PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y POSTALFABETIZACIÓN

# Se prevé reducir analfabetismo en Chuquisaca con nuevos graduados

los mismos buscamos concluir hasta el mes de diciembre hasta el tercero de primaria”, indicó la responsable del programa de Postalfabetización de Chuquisaca, Karen Lobera, en contacto con Bolivia TV.

Además, explicó que los del programa de alfabetización “después de los cuatro meses ya pueden concluir los procesos de graduarse y terminar la fase de alfabetización”. En el caso de postalfabetización se toman dos semestres.

De acuerdo con la información, se tiene previsto culmi-

nar la gestión con el 73% de la eliminación de analfabetismo en Chuquisaca.

A escala nacional y de acuerdo con datos del Ministerio de Educación proporcionados a **Ahora El Pueblo**, en una anterior oportunidad, de enero a agosto de este año, aproximadamente 36.900 personas

mayores de 15 años, la mayoría mujeres y adultos mayores, se

inscribieron y están desarrollando el proceso de alfabetización, “gracias a las políticas implementadas por el Gobierno nacional”.

El progreso en 2024 es notable, si se toma en cuenta que en 2023, durante todo el año, se registraron 40.663 inscripciones en el proceso de alfabetización, con lo que la tasa de analfabetismo se redujo al 4,63%.





# Sociedad

• Ahora El Pueblo

**El concejal de La Paz Javier Escalier manifestó que el incremento del precio de los pasajes no puede tomarse de forma apresurada, sino que debe seguir un proceso normativo que involucre estudios técnicos y la participación ciudadana.**

“El aumento del pasaje no puede ser una respuesta automática a la falta de combustible. Los ciudadanos ya enfrentan dificultades económicas y este tipo de decisiones debe basarse en estudios técnicos que demuestren su viabilidad”, sostuvo Escalier. Subrayó además que cualquier ajuste tarifario debe contar con la participación activa de los vecinos y otros actores sociales.

**ETAPAS**

El procedimiento para incrementar el costo del pasaje incluye varias etapas que involucran a la Secretaría Municipal de Movilidad, consultas públicas, estudios técnicos y la revisión por parte del Concejo Municipal. “Es crucial que antes de cualquier decisión, se elaboren estudios técnicos que tomen en cuenta tanto la calidad del servicio como la capacidad económica de los usuarios. No podemos aprobar un incremento sin garantizar que las mejoras en el servicio sean reales”, explicó.

Escalier también insistió en que los transportistas deben entender que el proceso de ajuste tarifario no es inmediato. “No es suficiente solicitar un incremento; se debe seguir un procedimiento transparente y legal, y sobre todo debemos proteger a los usuarios”, puntualizó.

Reiteró su compromiso con la ciudadanía paceña y aseguró que continuará trabajando para que cualquier decisión que afecte al transporte público sea en beneficio de todos.

**PRINCIPALES PASOS**

**1. Solicitud del incremento:** los sindicatos o asociaciones de transportistas pueden solicitar el incremento del costo del pasaje argumentando razones como el aumento de costos operativos, combustibles o la necesidad de mejorar el servicio.



El transporte público en la ciudad de La Paz.

// FOTO: CONCEJO MUNICIPAL DE LA PAZ

**DE ACUERDO CON EL CONCEJAL DE LA PAZ JAVIER ESCALIER**

## El incremento de pasaje debe seguir un proceso riguroso y transparente

Para Javier Escalier, no es suficiente solicitar un aumento, sino que se debe seguir un procedimiento transparente y legal, protegiendo a los usuarios.

**2. Estudios técnicos:** la alcaldía, a través de la Secretaría Municipal de Movilidad o la instancia competente, debe elaborar estudios técnicos y económicos que justifiquen o rechacen el incremento propuesto. Estos estudios toman en cuenta el estado de la infraestructura vial, la calidad del servicio de transporte y la capacidad económica de los usuarios.

**3. Consulta pública y diálogo social:** en esta fase se hacen consultas públicas, mesas de trabajo y audiencias con la participación de juntas vecinales, transportistas y otros sectores involucrados. Esto permite un diálogo entre las partes para llegar a un consenso.

**4. Informe del Concejo Municipal:** luego de la consulta y los estudios técnicos, la propuesta de incremento se presenta ante el Concejo Municipal, que debe debatir y

aprobar, modificar o rechazar el ajuste de tarifas. El Concejo Municipal tiene la atribución de revisar el proyecto en sus diferentes comisiones, como la de Movilidad Urbana.

**5. Aprobación mediante ley municipal:** si se aprueba el incremento, se debe emitir una ordenanza municipal que oficializa el nuevo costo del pasaje. Esta ordenanza es el marco legal que autoriza el ajuste tarifario.

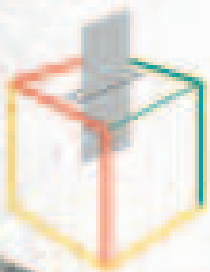
**6. Publicación oficial y divulgación:** una vez aprobada la ordenanza, se publica oficialmente y se informa a la ciudadanía sobre el nuevo costo del pasaje y su fecha de aplicación.

**7. Supervisión y control:** la alcaldía, junto con la Guardia Municipal de Transporte, debe supervisar que las nuevas tarifas se apliquen correctamente y que no haya abusos por parte de los transportistas.



// FOTO: JAVIER ESCALIER

El concejal Javier Escalier, durante un acto.



**MARÍA ÁNGELA ORDÓÑEZ FLORES**

# Una candidata plantea un control rígido a la justicia

Comenzó la difusión de méritos de las y los aspirantes en las elecciones judiciales 2024.

• Ahora El Pueblo

**María Ángela Ordóñez Flores es candidata al Consejo de la Magistratura (CM) para las elecciones judiciales 2024, quien propone un control rígido en todos los niveles de la administración de la justicia.**

Agroambiental y Consejo de la Magistratura.

María Ángela Ordóñez Flores es candidata al Consejo de la Magistratura para las elecciones judiciales 2024.

Ella propone un control rígido en todos los niveles de la administración de la justicia.

También propone auditorías jurídicas y financieras.

Mejorar la administración de la justicia con la selección meritocrática con base en los principios de la cultura quechua ama

suwa (no robar) ama llulla (no mentir) y ama quilla (no ser ocioso) “para conseguir una justicia humanizada y transparente”.

**FORMACIÓN**

La candidata es licenciada en Contaduría Pública, Administración de Empresas y Derecho.

Cuenta con un diplomado virtual en Educación Superior, Política y Gestión Tributaria además de una maestría internacional en Administración Pública y Derecho Tributario.



María A. Ordóñez Flores

El Órgano Electoral Plurinacional inició la difusión de la formación académica, producción intelectual, méritos profesionales y la propuesta técnica de las candidatas y candidatos al Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal



Frontis del edificio del Consejo de la Magistratura, en Sucre.

// FOTO: ÓRGANO JUDICIAL

**INSTANCIA DEL ÓRGANO JUDICIAL**

## ¿Qué es el Consejo de la Magistratura?

• Ahora El Pueblo

**El Consejo de la Magistratura forma parte del Órgano Judicial y es responsable del régimen disciplinario de las jurisdicciones ordinaria, agroambiental y especializadas, del control y fiscalización, del manejo administrativo y financiero y de la formulación de políticas de gestión.**

**3**

**TITULARES Y TRES** suplentes conforman el Consejo de la Magistratura.

tura ejerce sus atribuciones en todo el territorio nacional.

**SEDE**

El Consejo de la Magistratura tiene como sede de sus funciones la ciudad de Sucre, capital del Estado Plurinacional de Bolivia. Las y los consejeros tienen la obligación de constituir domicilio y establecer residencia permanente en dicha región, según la norma.

**REQUISITOS**

Para ser designada Consejera o Consejero, además de las condiciones generales de acceso al servicio público establecidas por el artículo 234 de la Constitución, se requiere haber cumplido treinta años, poseer conocimiento en el área de sus atribuciones con especial énfasis en temas administrativos, financieros y de recursos humanos y otros.

**FUNCIÓN**

De acuerdo con la Ley 025 del Órgano Judicial, además de los principios establecidos para el Órgano Judicial, el Consejo de la Magistratura se rige por el principio de la participación ciudadana.

El Consejo de la Magistra-

**RUTH ISABEL ZEBALLOS, POSTULANTE AL CM**

# Proponen restauración plena de la independencia del Órgano Judicial

• Ahora El Pueblo

**Ruth Isabel Zeballos Saavedra es candidata al Consejo de la Magistratura (CM) para las elecciones judiciales 2024 y plantea la restauración plena de la independencia del Órgano Judicial.**

Consejo de la Magistratura es Ruth Isabel Zeballos Saavedra. Ella postula al Consejo de la Magistratura (CM) para las Elecciones Judiciales 2024, previstas para el 1 de diciembre, y plantea la restauración plena de la independencia del Órgano Judicial.

También propone establecer mecanismos efectivos para auditorías jurídicas y financieras, además de promover la integración de los sistemas de Derechos Reales, Catastro y financiero.

La candidata garantiza el nombramiento oportuno de jueces y personal de apoyo.

**FORMACIÓN**

Ruth Isabel Zeballos Saavedra es licenciada en Auditoría Financiera. Cuenta con un diplomado en Auditoría Especial y Forense.

Es masterada en MBA. Fue jefa de Auditoría Interna de manera interina de la empresa Fancesa y auditora interna de Fancesa ISSA.

Ocupó otros cargos como jefa administrativa y financiera de Chuquisaca. Fue responsable administrativo de La Paz. Contadora en Cochabamba, entre otras áreas a lo largo de su carrera profesional.



Ruth Isabel Zeballos Saavedra

El Órgano Electoral Plurinacional (OEP) inició la difusión de la formación académica, producción intelectual, méritos profesionales y la propuesta técnica de las candidatas y candidatos al Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.

Una de las candidatas al





EDICTO

ROBERTO DANIEL VEDIA MARTINEZ, JUEZ DE PARTIDO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL N°5 DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, POR EL PRESENTE EDICTO SE PROCEDE A CITAR AL EMPLEADOR JIMMY GONZALO TERCEROS ALBARADO, DENTRO DEL PROCESO COACTIVO SOCIAL INICIADO POR LA GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO PARA CUYO FIN SE TRANSCRIBEN LOS SIGUIENTES ACTUADOS PERTINENTES. - MEMORIAL DE 21 DE JULIO DE 2023.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO DE TURNO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA CAPITAL PERSONÁNDOSE, FORMALIZA E INTERPONE DEMANDA COACTIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO PARA LA RECUPERACION DE CONTRIBUCIONES EN MORA AL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES. - (...) EZEQUIEL BORIS HURTADO ALVAREZ, mayor de edad, hábil por derecho ley con C.I. N°4273042 LP, en su calidad de representante legal de la GESTORA PÚBLICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO, interpone demanda COACTIVA SOCIAL contra del empleador JIMMY GONZALO TERCEROS ALBARADO con NIT N°4467522013 (...) solicito a su Autoridad dicto sentencia declarando probada la demanda en todas sus partes y condene a la empresa el pago de la suma perseguida que asciende a la suma total de Bs. 651,58 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN 58/100 BOLIVIANOS), más interés por mora, interés incremental, gastos judiciales y administrativos (...).

COCHABAMBA, 08 DE OCTUBRE DE 2024

Línea Gratuita 800 10 1610 www.gestora.bo

Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 CIUDAD DE EL ALTO RENOVACIÓN DE CABLES Desde horas 09:30 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización San Luis 1 Guardia Distrito 3, calle 3 (entre calle I y Ixiamas) y adyacentes.

SISTEMA NUEVO MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 5 MINUTOS, EN DOS OCACIONES; LA PRIMERA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 09:00 Y 09:30, LA SEGUNDA CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 12:30 Y 13:00 a las siguientes localidades: Kenacagua Alta, Kenacagua Baja, Cochachipio, Aigachi, Belén Yayas, Cumana, Cohana, Pajchiri, Cascacha, Sucuta, Patapatani, Jajachi, Cuyavi, Isla Quehuaya, Isla Sicuaya, Isla Suriqui, Isla Cuyampaya, radio base Entel, Viva, Tigo y las comunidades aledañas del municipio Puerto Pérez de la provincia Los Andes.

Desde horas 09:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las localidades: Cachiaya, Toqueri, Cutusuma, Chijipata, Marquirivi, Kharapata, Karapata Alta, Karapata Baja, Tacanoca, Pantini, Esquivel, Oquetiti Caviña, Huanacollo, Chiarpata y las comunidades aledañas de los municipios Pucarani y Puerto Pérez de la provincia Los Andes.

REUBICACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 10:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la población Desaguadero, entre Ellos Puente Internacional, predios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB Desaguadero y Aduana Nacional del municipio Desaguadero de la provincia Ingavi.

SISTEMA NORTE INSTALACIÓN DE POSTES Y RENOVACIÓN DE CABLES Desde horas 10:00 hasta horas 12:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la comunidad La Selva del municipio Coroico de la provincia Nor Yungas.

REEMPLAZO DE POSTES Desde horas 11:00 hasta horas 13:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la comunidad Cienegas del municipio Coripata de la provincia Nor Yungas.

DÍA: VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024 CIUDAD DE LA PAZ

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 09:30 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle 12 (entre avenida Del Policía y final calle 12); avenida Del Policía (entre calles 12 y 8), calles y pasajes adyacentes de la zona Alto Seducomora.

REEMPLAZO DE POSTE Y RENOVACIÓN DE CABLES Desde horas 10:00 hasta horas 17:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Andrés Barragan, Pelechuco, Apolo, Manuel Cáceres (entre calles Jaime Zudañes y Jaimes Freyre); avenida Jaimes Freyre (entre M. Pelayo y V. Abecia), pasaje Cáceres 2166, pasaje J. Freyre 2232, pasajes y calles adyacentes de la zona Cotahuma.

CIUDAD DE EL ALTO MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE LAS HORAS 01:00 Y 06:00 a la calle Nuñez del Prado (entre calles 15-B y Mallico Mayta) y calles adyacentes de la zona Ciudad Satélite.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA

Dejando sin suministro de energía eléctrica POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE LAS HORAS 01:00 Y 06:00 a las calles: George Squier (entre calles 5 y 7), 6, Escalona y Agüero y calles adyacentes de la zona Ciudad Satélite.

REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 09:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de la siguiente Institución Industria Sindan Organic SRL; parte de la Zona urbanización Virgen del Carmen, avenida Arica (desde calle Aroma hasta calle antes Batallas); calles: Abaroa, Aroma (desde avenida 12 de Diciembre hasta avenida Arica) y calles adyacentes.

SISTEMA AROMA MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 13:00 hasta horas 16:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores: 1138010-1, 1138007-1 de la comunidad Jocopampa del municipio Patacamaya de la provincia Aroma.

SISTEMA NUEVO MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA Desde horas 10:00 hasta horas 15:00

Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Cabracancha, Lacayapampa, Florida Yurupampa y Huerta Yoro del municipio Sorata de la provincia Larecaja.

AGRADECIMOS SU COLABORACIÓN Y LE PEDIMOS TOMAR PREVISIONES.

www.delapaz.bo 800 17 3333 Línea gratuita POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO. ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

www.aduana.gub.ve Línea gratuita 000 10 5000 Aduana Nacional

EDICTO (Segunda Publicación)

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional - Mauricio Marcelo Miranda Medina, de conformidad y en estricta aplicación del Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano, notifica, cita y emplaza con las RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO debiendo apersonarse ante las oficinas de la Administración Aduana Zona Franca Industrial Patacamaya, ubicada en el Carretera Oruro Avenida Panamericana N° 250 Zona Nueva Esperanza - Municipio de Patacamaya, a las personas naturales y jurídicas que se mencionan a continuación:

RESUELVE: PRIMERO.- DECLARAR EN ABANDONO TÁCITO O DE HECHO, LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN EL PARTE DE RECEPCIÓN:

Table with 4 columns: No, PARTE DE RECEPCIÓN DE MERCANCIAS No, CONSIGNATARIO, RESOLUCIÓN DE ABANDONO, FECHA DE RESOLUCIÓN. Contains 31 rows of customs data.

Conforme a los artículos 153° inciso a) y 275° del Reglamento a la Ley General de Aduanas y el Artículo 51 del Decreto Supremo 2779 Reglamento para el Régimen Especial de Zonas Francas.

SEGUNDO.- Conforme al Art. 154° de la Ley General de Aduanas (Ley 1990) modificado por la Ley 615 de 15/12/2014, el sujeto pasivo podrá realizar el levante, dentro de un plazo de (20) días hábiles administrativos, siguientes a la fecha de su notificación con la presente, estando obligados a pagar los tributos aduaneros, multas, recargos, almacenajes y demás gastos que hubiere lugar asimismo a la firmeza de la presente procedase a la Disposición de Mercancías conforme Ley 615 de 15/12/2014 modificada mediante Ley 975 de fecha 13/09/2017, Reglamentos internos y normas conexas.

TERCERO.- Conforme a los artículos 131° y 143° del Código Tributario Boliviano (Ley 2492), para interponer el recurso de Alzada el sujeto pasivo tiene el plazo perentorio de 20 días calendario improrrogable, computable a partir de la notificación con la presente Resolución Administrativa.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE Firma y Sella: Mariela Janet Herrera Bautista - Responsable Aduana Zona Franca Industrial Patacamaya - Gerencia Regional La Paz - Aduana Nacional

Firma y Sella: Delia Isidora Garnica Segovia - Responsable Aduana Zona Franca Industrial Patacamaya - Gerencia Regional La Paz - Aduana Nacional

PARTE PERTINENTE DE LOS AUTOS DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO

(...) notifiésemos mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial a: H & M GLOBAL LOGISTIC S.R.L. CON NIT 186438025, H & M GLOBAL LOGISTIC S.R.L. CON NIT 186438025, D.G. IMP. CAR DE DENIZ HUGO GUZMÁN GARCÍA CON NIT 3782386011, EMP. MULTISERVICIOS CARLO JARA IMP. EXP. S.R.L. CON NIT 153050029, JAVIER SOLÍZ MALDONADO CON NIT 2868568014, JUAN CARLOS GUIASADO DIAZ CON NIT 137083029, JUAN CARLOS GUIASADO DIAZ CON NIT 137083029, ADRIÁN FERNANDO GUIASADO DIAZ CON NIT 137083029, ADRIÁN FERNANDO GUIASADO DIAZ CON NIT 137083029, R.P.R. IMPOR CON NIT 187646027, JOSE NESTOR ESTOFANERO TITO CON NIT 147514024, JOSE NESTOR ESTOFANERO TITO CON NIT 147514024, JOSE NESTOR ESTOFANERO TITO CON NIT 147514024, VALDIVIA PEÑA RODRIGO CON NIT 5308663010, RODRIGO VALDIVIA PEÑA CON NIT 5308663010, AUGUSTO JOSE AYNA HUARAHUARA CON NIT 7370605018, AUGUSTO JOSE AYNA HUARAHUARA CON NIT 7370605018, POMA ROSA RENE CON NIT 141799021, POMA ROSA RENE CON NIT 141799021, IMPORT EXPORT DANIELA PINTO TRADIN CON NIT 171848029, IMPORT EXPORT DANIELA PINTO TRADIN CON NIT 171848029, MULTISERVICIOS CARLOS JARA IMP. EXP. S.R.L. CON NIT 153050029, EMP. MULTISERVICIOS CARLOS JARA IMP. EXP. S.R.L. CON NIT 153050029, BLAZ S.R.L. CON NIT 153150026, DENIZ HUGO GUZMAN GARCIA CON NIT 3782386011 E IMPORTACION - EXPORTACION GUMER S.R.L. CON NIT 164886022, con las RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO, en cumplimiento del Artículo 86 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano.

Firma y Sella: Delia Isidora Garnica Segovia - Responsable Aduana Zona Franca Industrial Patacamaya - Gerencia Regional La Paz - Aduana Nacional

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

wFIRMA Y SELLA: Mauricio Marcelo Miranda Medina - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL

GRLPZ: MMMM GRLPZ/UJ: Erzy/eraa/acab/buc Adj.: Lo señalado Cc: Archivo UJ HR: GRLPZ/ZIP/2024/224 HR: GRLPZ/ZIP/2024/287

Advertisement for Agencia O. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí. Ven y visita nuestra Agencia O. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí. DE LUNES A VIERNES de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30

# Política

## PIDEN PROCESO CONTRA MORALES POR DAÑO A LA ECONOMÍA

### Declaran "enemigo del pueblo a Evo" y denuncian intento de golpe de Estado

• Mónica Huancollo

La nueva directiva del MAS-IPSP denunció ante la comunidad internacional que Evo Morales busca, otra vez, dar un "golpe de Estado" mediante el bloqueo de vías y así evadir los delitos de abuso sexual a niñas que pesan en su contra. Por esta razón lo declararon como "enemigo del pueblo".



Fidel Surco, secretario de Relaciones del MAS-IPSP.

// FOTO: RRSS

"El señor Evo Morales, una vez más, intenta dar un golpe de Estado violando la democracia y la institucionalidad con estos bloqueos. Él dice que estamos muriendo de hambre, pero es él quien está matando de hambre al pueblo con el bloqueo", lamentó el secretario de Relaciones Internacionales del MAS-IPSP, Fidel Surco.

Para la directiva del MAS-IPSP, el expresidente es un personaje "inhumano", por "obligar a su gente" a bloquear por su "impunidad".

"Él quiere imponer su impunidad violando los delitos que pesan en su contra, violando a las niñas en el país. Ha violado la Constitución y por eso hoy denunciamos a la comunidad internacional que Evo Morales es el primer bloqueador del país y que está vulnerando los derechos de la niñez", dijo.

Por esta razón, Surco indicó que el MAS-IPSP lo declaró "enemigo del Movimiento Al Socialismo, de su propia base y del pueblo boliviano".

El dirigente del MAS anunció que acudirán a la justicia, al Ministerio Público, para que Morales sea enjuiciado por perjudicar la economía de millones de bolivianos.

"Nosotros vamos a exigir que se haga cumplir el mandato constitucional a fin de que puedan despejar las vías", remarcó Surco.

La Fiscalía de Tarija investiga a Morales por el delito de trata y tráfico de personas,

después de haber sostenido una relación sentimental con una menor de edad del municipio de Yacuiba, con quien procreó a una niña.

Varios sectores en el país, incluso en las calles la gente expresó su indignación por el bloqueo que busca la impunidad para Morales.

Ayer, activistas de Tarija protestaron en puertas de la Plataforma de Derechos Humanos en Cochabamba, exigen que el expresidente declare ante la justicia por el presunto delito de estupro.

Morales hasta el momento no negó haber estado con menores de edad y solo atina a decir que es una "persecución política". La última declaración que hizo en su emisora desde el Chapare, donde se atrinchera, es: "Ni que fuera tonto para entregarme".

La diputada Deisy Choque lamentó que aún la justicia no aprenda al expresidente, luego de las pruebas que pesan en su contra, como el certificado de nacimiento de la hija que tuvo con una menor de edad.

"Lo que corresponde es un mandamiento de aprehensión, esto no solo para Evo Morales, sino para cualquiera que no se presente a declarar, peor aún él es un sinvergüenza porque sale a decir: 'Ni que fuera tonto para entregarme'", reprochó.

**“Evo Morales es enemigo del Movimiento Al Socialismo, enemigo del pueblo y de su propia base. Denunciamos que Evo es el primer bloqueador del país y el primero en violar los derechos de la niñez”.**

**Fidel Suco**

Dirigente del MAS-IPSP

**“Ni que fuera tonto para entregarme”.**

**Frase de Evo Morales**

respecto al proceso que se investiga por trata de personas en Tarija

• Mónica Huancollo

Hoy se cumple el noveno día de bloqueo de caminos calificado como "por la impunidad de Evo Morales", acusado de abuso a menores de edad. Según el último reporte de la ABC, hay más de 17 puntos de corte de vías, de los cuales 13 están en Cochabamba, lo que lo aísla de las demás regiones del país, por segunda vez en este año.

El departamento de Cochabamba es el epicentro del bloqueo evista y es la región que más siente el daño económico por la medida de presión que ya lleva nueve días, porque quedó aislado del occidente y oriente, con 13 puntos de bloqueo de los 17 que hay en el país, según el último reporte de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

**BLOQUEO DE 16 DÍAS**

Es la segunda vez que la población cochabambina queda aislada del resto del país. En enero y parte de febrero de este año, la región estuvo cercada por 16 días en demanda de elecciones judiciales. En esa oportunidad instalaron 26 puntos de bloqueo y la medida causó una pérdida de \$us 981 millones, de los que el 94,5% del daño lo sufrieron los departamentos de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, según informó en ese momento el Ministerio de Economía.

**"IMPUNIDAD"**

Ahora, la consigna es diferente, según los propios seguidores de Morales, como Ponciano Santos, una demanda es que se levanten todos los procesos penales que se investigan contra el expresidente, quien está acusado de abusar a una menor de edad,



## LA MEDIDA "P"

### Cochabamba de bloqueo

Por segunda vez en el país por la acción que bus

con la que tuvo una hija, cuando la víctima solo tenía 15 años. El caso se sigue en la Fiscalía de Tarija por trata de personas.

En Cochabamba se conocen otros dos casos más de abuso sexual contra menores de entre 14 y 15 años, cuando Morales era presidente de Bolivia.



El bloqueo de vías de los evistas en enero de este año.

// FOTO: RRSS



## Política



Bloqueadores en una vía de Cochabamba.

// FOTO: RRS

## POLÍTICA" CUMPLE SU NOVENO DÍA

## Cochabamba está aislada con más de 13 puntos de vías por la impunidad de Morales

Este año, la población cochala sufre el peor daño económico por no poder acceder a la fiesta de Todos Santos. La impunidad de Morales pesa contra Cochabamba.

## DAÑO

Por la medida de presión, el sector floricultor de Cochabamba es el más perjudicado y se declaró en emergencia porque más de 8.000 familias están a punto de perder 150 toneladas de flores destinadas a la fiesta de Todos Santos.

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, lamentó que grupos del expresidente Morales busquen el conflicto entre bolivianos. Consideró que las "movilizaciones están financiadas", por lo que espera que el Gobierno actúe con todo el rigor de la ley.

"Esperamos que el Gobierno tome decisiones inmediatas en base a la ley", subrayó.

El alcalde del municipio de Quillacollo, Héctor Cartagena, junto con el presidente del Control Social y organizaciones sociales, manifestó su indignación ante los bloqueos de carreteras por sectores evistas. Cuestionó que estas acciones están "estrangulando la economía del país".

"Este es un bloqueo criminal, a causa de estos bloqueos se está atentando el derecho al trabajo, a la salud y a la vida, a la alimentación al derecho a la transitabilidad", dijo.



// FOTO: RRS

Una vía cercada en Cochabamba.

13

**PUNTOS** de bloqueo están instalados en varias vías de Cochabamba, según el último reporte de la ABC.



## SU NOMBRE ES DMITRII VERCHENKO YURIEVICH

## El presidente Arce recibe al nuevo embajador de Rusia

• Ahora El Pueblo

El presidente de Bolivia, Luis Arce, y la ministra de Relaciones Exteriores en ejercicio, María Nela Prada, recibieron ayer las cartas credenciales del nuevo embajador de Rusia, Dmitrii Verchenko Yurievich, quien sucede en el puesto a Mijaíl Ledeniov.

La presentación de credenciales se hizo ayer a las 15.30 en la Casa Grande del Pueblo de La Paz. El presidente Arce conversó algunos minutos con el nuevo embajador de la Federación de Rusia, quien reemplaza a Mijaíl Ledeniov.

El diplomático ruso sostuvo una reunión el sábado con la ministra de Exteriores de Bolivia, Celinda Sosa, para entregarle sus copias de estilo "que lo acreditan como representante oficial" en el país, según explicó la canciller.

Hace cuatro días, la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, recibió las copias de estilo del Embajador de la Federación de Rusia Dmitrii Verchenko Yurievich que lo acreditan como representante oficial de esa nación en el Estado Plurinacional de Bolivia, se informó desde la Cancillería.

## RELACIONES

Bolivia y Rusia establecieron sus relaciones diplomáticas el 9 de agosto de 1898 durante el gobierno del presidente Seve-

ro Fernández Alonso, y el reinado del Zar Nicolás II.

Este año, ambas naciones cumplieron 126 años de aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.

Actualmente, grandes empresas rusas como Gazprom y Rosatom tienen inversiones en Bolivia y trabajan en proyectos de hidrocarburos, industrialización del litio, investigación y desarrollo nuclear, entre otros temas.

La estatal Rosatom, a través de su empresa Uranium One Group, en 2023 firmó un convenio con el Estado boliviano para instalar plantas de industrialización de litio en los salares de Pastos Grandes y Uyuni, del departamento de Potosí, con tecnología de extracción directa de litio (EDL), con una inversión comprometida superior a los \$us 600 millones.

La firma rusa suscribió el convenio en el marco del modelo de negocio soberano, en el que se garantiza el control absoluto del Estado boliviano, a través de YLB, en la construcción de las plantas, la producción, comercialización y toda la cadena productiva del litio y los recursos evaporíticos.

El litio es uno de los proyectos más ambiciosos para ambos países. En una entrevista anterior con los medios estatales, la embajada rusa afirmó que sigue las reglas del modelo de negocios soberano de Bolivia en la industrialización del litio y que también se cuidará el medioambiente.



// FOTO: PRESIDENCIACV

El presidente Arce con el embajador de Rusia Dmitrii Verchenko Yurievich.

## Tribuna

# Inversionistas confían en Bolivia mientras Bloomberg aboga por medidas de ajuste innecesarias



Martín Moreira

Forma parte de la Red Boliviana de Economía Política

A pesar de que Bloomberg informa sobre el repunte de los bonos soberanos de Bolivia, su análisis ignora el contexto más amplio de las políticas implementadas para fortalecer la economía nacional. La 'ley del oro', junto con la estabilidad de las reservas internacionales netas, y los cambios en la matriz productiva gracias a la industrialización y reinversión en materias primas estratégicas, así como las medidas para controlar la inflación y combatir el contrabando, han generado confianza entre los inversionistas extranjeros. Sin embargo, Bloomberg parece abogar por medidas de shock que no son necesarias y que perjudicarían a la población. Esta plataforma, una vez más, no reconoce el valor del Modelo Económico Boliviano, que busca preservar el bienestar social y fomentar la inversión en un contexto de soberanía económica.

El portal de noticias financieras Bloomberg informó que los bonos en dólares de Bolivia han alcanzado su nivel más alto en un año. Sin embargo, este análisis ofrece solo una visión parcial del complejo contexto que atraviesa el país. Según Bloomberg, el repunte de los bonos se debe en parte a la postura positiva de KNG Securities y a los desafíos legales que enfrenta el expresidente Evo Morales, lo que ha reducido sus posibilidades de regresar al poder. Pero la verdadera pregunta es: ¿qué ha motivado realmente a los inversores a adquirir nuevamente bonos soberanos de Bolivia? ¿Por qué Bloomberg insiste en que esta tendencia refleja expectativas de cambios estructurales y posibles medidas de ajuste? ¿Por qué no se reconoce el historial económico del país ni se valora la fortaleza del Modelo Económico Social Comunitario Productivo?

Un ejemplo reciente de esta situación es el comportamiento de los bonos con vencimiento en 2030, que el 10 de octubre subieron 3,5 centavos, situándose en 60,5 centavos por dólar. Ese mismo día, KNG Securities señaló que estos pagarés parecían atractivos porque cualquier reestructuración futura probablemente se centraría en diferir los pagos, en lugar de reducir las tasas de cupón o los montos de capital. Sin embargo, esta interpretación se basa en proyecciones que no consideran plenamente las fortalezas estructurales y la capacidad de respuesta del modelo económico boliviano.

En este artículo, profundizaremos en cómo Bolivia ha enfrentado la crisis global, la politización excesiva, los constantes ataques a la gestión económica y los bloqueos promovidos por intereses particulares. Además, analizaremos cómo el modelo económico boliviano ha

mostrado resiliencia ante estas adversidades, algo que Bloomberg parece ignorar deliberadamente.

El renovado interés de los inversionistas en los bonos soberanos de Bolivia se debe a tres acciones concretas implementadas por el gobierno de Luis Arce desde el inicio de su gestión. Estos logros podrían haber sido aún más exitosos, y el país podría haber evitado el difícil momento económico actual si no fuera por la intervención política motivada por una carrera electoral prematura, liderada por Evo Morales. Esta situación ha fortalecido a una oposición desorientada, proporcionándole herramientas para desgastar el Modelo Económico. Sin embargo, dicho modelo ha demostrado ser altamente resistente, y con los ajustes estructurales realizados ha brindado respuestas sólidas ante las diversas coyunturas políticas, sociales y, por supuesto, económicas.

La primera acción tomada por el Estado boliviano fue la promulgación de la Ley N° 1503, conocida como la Ley de Fortalecimiento de las Reservas Internacionales Netas. Después de dos años de espera, se aprobó la llamada 'ley del oro', que autoriza al Banco Central de Bolivia (BCB) a comprar el metal producido en el país, refinarlo y venderlo en los mercados internacionales para obtener dólares, un recurso del que Bolivia dispone en grandes cantidades. Esta medida ha generado entusiasmo entre los inversionistas extranjeros, ya que la Ley N° 1503 ha contribuido a estabilizar las reservas internacionales netas (RIN), generar divisas para el sistema financiero y mejorar la rentabilidad de los bonos soberanos bolivianos.

Según algunos inversionistas e instituciones financieras, como Barclays, un destacado banco de inversión con sede en Londres, la 'ley del oro' ha sido bien recibida porque el Banco Central de Bolivia está comprando, refinando y monetizando el oro de manera ágil, lo que genera confianza en el mercado. Barclays ha recomendado realizar inversiones internacionales a través de la compra de los bonos soberanos emitidos por el BCB. Gracias a esta ley, Bolivia ha mejorado sus reservas internacionales netas (RIN), alcanzando 1.901 millones de dólares, lo que genera perspectivas alentadoras para el crecimiento futuro de estas reservas si se continúa con este proceso de comercialización del oro, ahora considerado un material de resguardo de inversiones a nivel mundial.

La segunda acción clave del gobierno de Luis Arce fue cambiar la matriz productiva del país a través de dos operaciones estratégicas. La primera fue avanzar hacia la industrialización y la sustitución de importaciones, con una agresiva inversión en materias primas estratégicas, como la exploración de hidrocarburos y minerales, además de continuar con el desarrollo del litio. Esta medida busca garantizar sostenibilidad a largo plazo y estabilidad económica.

La segunda operación fue fortalecer el aparato productivo privado mediante acciones concretas, como la

liberación plena de exportaciones, planificadas anualmente para priorizar el abastecimiento del mercado interno y luego las exportaciones. Para facilitar este proceso se implementó la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), que redujo la tramitología a cinco días, agilizando el comercio exterior. Además, para asegurar el retorno de divisas al país, se simplificaron los trámites del Certificado de Devolución Impositiva (Cedeim), lo que garantiza la entrada de dólares al sistema financiero. El sector agrícola debe depositar el 72% de sus ingresos en bancos bolivianos para acceder a este certificado; el sector minero, el 70%, y el industrial y manufacturero, el 60%. Esto asegura la disponibilidad de dólares comerciales en las entidades bancarias bolivianas, manteniendo la liquidez de esta divisa en el mercado.

La tercera acción del Gobierno boliviano consiste en controlar la inflación mediante políticas enfocadas en la lucha contra el contrabando de productos, tanto los que salen como los que ingresan al país, con el objetivo de proteger el poder adquisitivo de los ciudadanos y la industria nacional. Esta estrategia incluye diversas medidas, como la militarización de fronteras, penas de prisión que oscilan entre 9 y 14 años, y un control exhaustivo de mercados y centros de abasto. Estas acciones están diseñadas para mitigar la inflación, el agio y la especulación en los precios.

Asimismo, se prevé reducir a cero los aranceles de productos clave, como implementos de limpieza, medicamentos, maíz y trigo, con el objetivo de combatir la inflación importada. Otra de las propuestas es mejorar la distribución de productos al eliminar intermediarios, optimizando así la cadena de suministros que conecta a los productores con los comercializadores. Esto se llevará a cabo a través de ferias Del Campo a la Olla y el apoyo constante de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) para garantizar precios justos en los productos.

Estas acciones son también una muestra de un modelo económico resiliente, con objetivos claros y contundentes, que no son tomados en cuenta por Bloomberg. Esta plataforma, en su análisis, parece desear que en Bolivia se implementen medidas de ajuste que irían en contra de la población, sin considerar las políticas económicas implementadas por el Estado, las cuales buscan preservar el bienestar y el poder adquisitivo de los bolivianos a través del crecimiento y desarrollo del sector productivo. Este enfoque genera empleos mediante inversiones públicas y privadas, además de un apoyo decidido a la productividad y las exportaciones, buscando alternativas para la generación de recursos propios sin depender de fondos buitres y con un modelo económico soberano para los bolivianos.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpo Toledo Arce

**PERIODISTAS**  
**Política.** Mónica Huancollo Suño  
**Economía.** Jocelyn Chipana López,  
Claudia Villca Ugarte.  
**Sociedad / Seguridad.** Javier O. Prado  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín  
**Cultura / Últimas.** Paulo Cuiza Salazar

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
Karen Keyla Nina Pino

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Jorge Mamani Karita,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
Milena Parisaca Carrasco,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL**  
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

**Distribución.**  
Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

**REDES SOCIALES**

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo



# Editorial

## Saneamiento de tierras en jaque

**E**n el complejo tablero de la política, las fichas se mueven con frecuencia sin considerar el impacto real sobre la ciudadanía.

El rechazo en la Cámara de Diputados al crédito de \$us 40 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para completar el saneamiento de tierras es un claro ejemplo de cómo el obstruccionismo político puede tener graves consecuencias para cientos de miles de bolivianos.

Las cifras son alarmantes: 332.556 propietarios, en su mayoría pequeños productores, están siendo directamente perjudicados por esta decisión. Estamos hablando de familias cuyo sustento y futuro dependen de la regularización de sus tierras.

El director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Eulogio Núñez, ha puesto sobre la mesa una realidad que no podemos ignorar: 7 millones de hectáreas pendientes de saneamiento, de las cuales 1,1 millones pertenecen a estos pequeños productores.

Es lamentable que las fuerzas opositoras –Comunidad Ciudadana y Creemos, junto con los legisladores ligados al expresidente Evo Morales– decidieran unirse para bloquear esta iniciativa. Su acción no solo obstaculiza la labor del gobierno de Luis Arce, sino que, más grave aún, frena el desarrollo y la seguridad jurídica de miles de bolivianos.

El saneamiento de tierras no es un asunto menor. Es la piedra angular para el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la paz social en el campo. Los avances logrados hasta ahora son significativos, con varios departamentos cerca de completar el proceso. Sin

embargo, el 7% restante representa un desafío crítico que requiere recursos y voluntad política para ser superado.

La ralentización del proceso de saneamiento, como señala Núñez, es preocupante. Pasar de un ritmo de "100 por hora" a una capacidad del 20% no solo retrasa la entrega de títulos, sino que prolonga la incertidumbre y vulnerabilidad de miles de familias campesinas.

Es momento de que nuestros legisladores eleven la mirada más allá de las rencillas políticas y consideren el bien común. El crédito del BID no es un capricho del Gobierno actual, es una herramienta vital para completar un proceso de décadas que busca ordenar y regularizar la tenencia de la tierra en Bolivia.

La oposición tiene el derecho y el deber de fiscalizar, pero también la obligación moral de no obstaculizar proyectos que benefician directamente a la población más vulnerable. Por su parte, los legisladores ligados al expresidente Morales deberían recordar que el saneamiento de tierras fue una bandera de su propio gobierno y que bloquear su culminación va en contra de los intereses de las bases campesinas que dicen representar.

El rechazo al crédito del BID es mucho más que un revés político, es un golpe directo a las esperanzas y el futuro de más de 300.000 familias bolivianas. Es hora de que nuestros representantes entiendan que su labor va más allá de la confrontación política.

El saneamiento de tierras es un proyecto de Estado que trasciende gobiernos y partidos. Bolivia no puede darse el lujo de sacrificar el progreso de su gente en el altar de las disputas políticas. El costo humano es simplemente demasiado alto.

El saneamiento de tierras no es un asunto menor. Es la piedra angular para el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la paz social en el campo. Los avances logrados hasta ahora son significativos, con varios departamentos cerca de completar el proceso.

**A PULSO**



## IV BIENAL INTERNACIONAL DE LA ACUARELA KIPUS BOLIVIA DIÁLOGOS EN LIBERTAD

INAUGURACIÓN

23 · OCT · 2024

19:00 HRS.

MUSEO NACIONAL DE ARTE

SALA DIEZ DE MEDINA Y PATIO DE CRISTAL

LA PAZ · BOLIVIA

### EN EL MUSEO NACIONAL DE ARTE

# Obras de artistas de 13 países en la IV Bienal de la Acuarela

*Charlas magistrales, talleres y arte en vivo serán parte de la exposición que tiene como invitado de honor a México.*

#### • AHORA EL PUEBLO

Este 23 de octubre se inaugurará la IV versión de la Bienal de la Acuarela Internacional Kipus, Diálogos en Libertad en el Museo Nacional de Arte (MNA), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), un evento que congrega las creaciones de 110 acuarelistas y que tiene como invitado de honor a México.

“La Cuarta Bienal Internacional de la Acuarela Kipus, Diálogos en Libertad invita a pensar a través del ojo sensible de los acuarelistas frente a la tensión más fuerte que hace a la vida de los seres humanos, que es su capacidad de sentir y vivir a plenitud su libertad”, afirmó a través de un texto Grover Cardozo Alcalá, del grupo editorial Kipus, principal auspiciador del evento.

El representante de Kipus dejó en claro que, para ellos, es una enorme satisfacción poder contribuir a que las expresiones diversas, las miradas distintas de tantos países puedan ser compartidas y apreciadas. “La sensibilidad de los artistas plasmada a través de varios recursos técnicos que ejerzan fuerza al tomar contacto con el elemento vital de la vida, el agua”.

La Bienal Internacional de la Acuarela no solo llega a la ciudad de La Paz con las creaciones de los acuarelistas, sino que también propicia encuentros, charlas magistrales, talleres y arte en vivo para que los estudiantes de arte puedan estar presentes, al igual que la juventud y el público en general que se sienta motivado a conocer el arte de la acuarela.

Según la información compartida por José Rodríguez, representante de IWS (Sociedad Internacional de la Acuarela) Bolivia y organizador del evento, entre las 110 creaciones en acuarela se encuentran obras de artistas que provienen de 13 países y que fueron anteriormente premiadas.

### EN LA CIUDAD DE SUCRE

## Rinden homenaje a la obra de Jaime Mendoza González

#### • AHORA EL PUEBLO

En reconocimiento a la obra del ilustre chuquisaqueño Jaime Mendoza González, la senadora Silvia Salame entregó la declaración camaral que reconoce la trayectoria y obra de Mendoza durante un acto celebrado en la emblemática Biblioteca Pública Gunnar Mendoza, ubicada en la capital del país, Sucre.

El evento contó con la presencia del presidente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB), Luis Oporto Ordóñez; el director del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB), Máximo Pacheco; el nieto Ignacio Mendoza; el bisnieto Gabriel Chávez Casazola, entre otras personalidades del ámbito cultural.

El acto comenzó con las palabras del presidente de la FC-BCB, quien recordó que en el lugar donde se llevó a cabo la actividad, Gunnar Mendoza, en 1979, se refirió al informe del Programa de Desarrollo del Servicio de Archivos y Documentos Públicos en Bolivia.

“Hoy volvimos a visitar este edificio que sintetiza la historia más íntima del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. En ese entonces enfrentaba muchas carencias, pero gracias al trabajo de Gunnar Mendoza pudo sobrevivir con donaciones”, agregó.

Oporto señaló que, luego de la creación del Archivo Nacional por Narciso Campero el 18 de octubre de 1883, ratificada después por Ley de 28 de noviembre de 1898, en 2012, mediante la Resolución Ministerial N° 799/12, se institucionaliza el Día del Archivista Boliviano.

El también archivista e historiador evocó el trabajo comprometido de Gunnar Mendoza, cuya labor fue fundamental para la consolidación y organización del Archivo Boliviano.

“En estos ambientes trabajaba don Gunnar, tenía un lugar privilegiado, estaba rodeado de la célebre biblioteca de Gabriel René Moreno, custodiaba personalmente este edificio. Jaime Mendoza fue un visionario, Rubén Darío lo consideraba el Gorki boliviano, porque representaba en su obra la realidad que vivían los mineros. Me siento muy emocionado al presenciar este momento”, sostuvo.





Ministerio de Salud y Deportes



**COMUNICADO**

Con la finalidad de hacer conocer el Informe de Auditoría Interna N°IAI-ANT/23/2024 de fecha 12 de agosto de la presente gestión y regularizar deudas pendientes con el Ministerio de Salud y Deportes, las personas que a continuación se detallan, deberán apersonarse ante esta Cartera de Estado, ubicada en la Plaza del Estudiante Esquina Cañada Strongest S/N, Segundo Piso Área de Administración de Personal, dentro de las 72 horas posteriores al presente comunicado.

Nº	NOMBRE	CIUDAD	C.I.
1	EVELIN MONTENEGRO SUAREZ	SANTA CRUZ	6296520
2	CARMEN TATIANA CABRERA MURILLO	SANTA CRUZ	5734452
3	PATRICIA MEDINA BECERRA	SANTA CRUZ	6359896
4	KLAUS BILLENWICZ GUTIERREZ	SANTA CRUZ	3280688
5	CARLOS ANDREE VEGA ONTIVEROS	COCHABAMBA	3603746
6	ILSEN CINTIA FERNANDEZ YURQUINA	TARIJA	7221089
7	EDDY ORLANDO FERNANDEZ PINTO	BENI	6612070
8	LIZETH FLORES MORALES	POTOSI	5571991
9	RINA VACA DE GOMEZ	SANTA CRUZ	5403797
10	ANDRES GONZALES SERRANO	SANTA CRUZ	1891793
11	SHARIT ELIANA FELIPEZ QUIISPE	SANTA CRUZ	8957183
12	EDDY RODRIGO GUZMAN AYALA	COCHABAMBA	5732846
13	GIAN CARLA VILLARROEL GUTIERREZ	SANTA CRUZ	7733642
14	FAVIOLA ZERNA GARCIA	SANTA CRUZ	8717366
15	DEYSY OROSCO MOJICA	SANTA CRUZ	3279095
16	JAVIER IRIARTE MOJICA	SANTA CRUZ	6315676
17	DORIS VIANCA CALLE LAZARTE	COCHABAMBA	12372421
18	NIKO DEMETRIO SEGUNDO ROSALES SEJAS	LA PAZ	3384708
19	HEINAR GUDY SALAZAR OJEDA	SANTA CRUZ	6311642
20	JESUS GABRIEL CARRASCO MARQUEZ	TARIJA	7105934
21	DENISE DAYANA CONTRERAS BONILLA	SANTA CRUZ	9006664
22	DAVALOS LEDEZMA NIDIA	SANTA CRUZ	8033646
23	FLORES MORALES PABLO MIGUEL	SANTA CRUZ	4986009
24	BEATRIZ CASTELLON BARRANCOS	SANTA CRUZ	7837819
25	DANIELA LOPEZ ROCHA	SANTA CRUZ	7927044
26	SIMAR ROLANDO CRUZ PALMA	CHUQUISACA	7487212

De no contar con su gentil atención y apersonamiento a lo requerido, dentro del plazo establecido, nos veremos en la obligación de iniciar las acciones legales correspondientes.

Para mayor información puede comunicarse con el siguiente celular 72345090.

**Clasificados**

PROFESIONALES | FILMACIONES | OBRAS | NEGOCIOS | EXTRAVIADOS

NECROLOGOS | EMPRESAS | VIAJES Y TURISMO | LICITACIONES | EQUIPOS | SALUD

**EXTRAVIÓ:**

SE EXTRAVIÓ EL CREDENCIAL DEL SEÑOR MACARIO UTURUNCU SALTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ CI: 9112085 LP.

**PRECIOS DEL MERCADO**

ANUNCIOS Clasificados

EL PUEBLO

Ahora **EL PUEBLO**



www.aduana.gub.bo  
Línea gratuita 000 70 000

Aduana Nacional

**EDICTO**  
(Segunda Publicación)

El Gerente Regional La Paz a.i. de la Aduana Nacional – Mauricio Marcelo Miranda Medina, de conformidad y en estricta aplicación del Artículo 86 de la Ley N° 2492 – Código Tributario Boliviano, notifica, cita y emplaza con las **RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO** debiendo apersonarse ante las oficinas de la Administración Aduana Aeropuerto El Alto, ubicada en el Aeropuerto Internacional El Alto, Curva Avenida Héroes Del Km 7 de la ciudad de El Alto y sea en un plazo perentorio de 20 días hábiles administrativos, siguientes a la fecha de su notificación conforme señala el artículo 154 de la Ley N° 1990 de fecha 28/07/1999, Ley General de Aduanas, modificado por el artículo 3, parágrafo IV de la Ley N° 615 de fecha 15/12/2014, a las personas naturales y jurídicas que se mencionan a continuación:

**PARTE PERTINENTE DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO:**

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- DECLARAR EN ABANDONO TÁCITO O DE HECHO, LA MERCANCÍA DESCRITA EN EL PARTE DE RECEPCIÓN:**

Nº	PARTE DE RECEPCIÓN DE MERCANCIAS Nº	CONSIGNATARIO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE ABANDONO	FECHA
1	PRM-2023-211-351400-1269851811	AVENIDA TUPAC	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/50/2024	08 DE ENERO DE 2024
2	PRM-2024-211-36291-X3566XDPNZZ	ARMANDO FLORES	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/768/2024	10 DE ABRIL DE 2024
3	PRM-2024-211-36338-2396409680	NILS JHOSEPH BUSTILLOS JIMENEZ	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/767/2024	10 DE ABRIL DE 2024
4	PRM-2024-211-50039-723995328337	SMSGT MIGUEL CASTRO	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/912/2024	23 DE ABRIL DE 2024
5	PRM-2023-211-105067-642948809126	C CONESA-PIETSCHKE	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1146/2024	13 DE JUNIO DE 2024
6	PRM-2024-211-157898-RP117685917MU	DAYHAN LADY GHISEL POMA SANCHEZ	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1280/2024	18 DE JUNIO DE 2024
7	PRM-2024-211-157899-RP118371322MU	DAYHAN LADY GHISEL POMA SANCHEZ	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1281/2024	18 DE JUNIO DE 2024
8	PRM-2024-211-157839-CP606195686DE	HEBER FERNANDEZ	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1265/2024	18 DE JUNIO DE 2024
9	PRM-2024-211-157910-RP122041818MU	DANIEL ALBERTO OLMOS CHAVEZ	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1289/2024	18 DE JUNIO DE 2024
10	PRM-2023-211-33641-RP106447580MU	CARLOS GROBHER LUNA RUEDA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1405/2024	29 DE JUNIO DE 2024
11	PRM-2023-211-33632-RP106625930MU	ELIAS TORREZ QUIISPE	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1403/2024	29 DE JUNIO DE 2024
12	PRM-2024-2011-157759-RP115541929MU	BERNARDA MIRANDA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1254/2024	18 DE JUNIO DE 2024
13	PRM-2023-211-32956-RP105024148MU	YAMIL ALEXIS SILVA VALLE	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1386/2024	29 DE JUNIO DE 2024
14	PRM-2023-211-32980-RP105530881MU	YAMIL ALEXIS SILVA VALLE	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1387/2024	29 DE JUNIO DE 2024
15	PRM-2024-211-116568-775985647749	ELBA JANETH ROMAN MALATESTA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1375/2024	04 DE JULIO DE 2024
16	PRM-2024-211-125012-X3X0608ZRN9	ELDER JACK DAVID LEWIS	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1494/2024	08 DE JULIO DE 2024
17	PRM-2024-211-126343-81FA9099CSS	DANIEL BRANDON MACHADO RIVERO	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1490/2024	08 DE JULIO DE 2024
18	PRM-2023-211-223269-2Y8Y08VVSJW	ROBERTO ALVARO ZAGALES VIGNOLA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1528/2024	11 DE JULIO DE 2024
19	PRM-2023-211-41085-9W062WFCVJV	GALINDO CARDENAS PATRICIA TRINIDAD	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1515/2024	11 DE JULIO DE 2024
20	PRM-2023-211-43977-6161718065	VICTOR FERREIRA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/753/2023	17 DE ABRIL DE 2023
21	PRM-2023-211-41472-9629195951	SDENKA CAROLINA ARCE CHIRI	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/749/2023	17 DE ABRIL DE 2023
22	PRM-2023-211-46375-5427621124	ALEJANDRO PINEDO	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/760/2023	19 DE ABRIL DE 2023
23	PRM-2023-211-48490-4587352604	FRIC ROT SAIC.	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/783/2023	25 DE ABRIL DE 2023
24	PRM-2023-211-111987-RP103957703MU	ROGER MAMANI	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/881/2023	18 DE MAYO DE 2023
25	PRM-2023-211-104128-396394179746	IQ GLASS	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1141/2023	13 DE JUNIO DE 2023
26	PRM-2023-211-104119-396239031352	EMILIE GARCIA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/1149/2023	13 DE JUNIO DE 2023
27	PRM-2023-211-268577-1812065404	TEXTILE TIME	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/2121/2023	30 DE OCTUBRE DE 2023
28	PRM-2023-211-335741-785293788443	FABIAN ALANIS SILVESTRE	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/2483/2023	26 DE DICIEMBRE DE 2023
29	PRM-2022-211-372590-391299320195	MISIN BOLIVIA COCHABAMBA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/322/2023	13 DE FEBRERO DE 2023
30	PRM-2022-211-372529-898338233250	NANCY LANDA	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/338/2023	13 DE FEBRERO DE 2023
31	PRM-2022-211-390760-74WR89HXZZW	GERALDINE MICHELLE	RESOLUCION ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/ RESADM/403/2023	13 DE FEBRERO DE 2023

**SEGUNDO. CONCEDER** el plazo de 20 días hábiles administrativos para solicitar el levante al consignatario o propietario de la mercancías abandonadas de forma tácita o de hecho, computable a partir del día siguiente hábil a la fecha de su legal notificación con la presente, estando obligados a pagar los tributos aduaneros multas, recargos, almacenaje y demás gastos, en sujeción al artículo 154 de la Ley 1990 de 28/07/1999 (Ley General de Aduanas), modificado en el Artículo 3 parágrafo IV de la Ley N° 615 de 15/12/2014, concordante con el Artículo 275 del Reglamento de la Ley General de Aduanas (D.S.25870), modificado por el Decreto Supremo 2275 de fecha 25/02/2015 y el Artículo 67 del Reglamento para el Régimen de Depósito de Aduana aprobado por la Resolución de Directorio No. RD 01-012-21 de 31/05/2021.

**TERCERO. PROCEDER A LA DISPOSICIÓN** de la mercancía comprendida en los partes de Recepción de Mercancías descritos anteriormente conforme establece la ley N° 615 de 15/12/2014 en el Artículo 3, modificado en la Disposición Adicional Séptima de la Ley N° 975 de 13/09/2017, una vez que la presente adquiera la ejecutoria y firmeza como lo establece el Artículo 9 del Reglamento de Adjudicación y Entrega Directas aprobadas por la RD 01-004-22 de fecha 04/02/2022.

Regístrese, notifíquese y cúmplase.  
Firma y Sella: Silvia Filomena Macías Soto – Administradora Aduana Aeropuerto El Alto – Aduana Nacional.

**PARTE PERTINENTE DE LOS AUTOS DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO**

(...) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial a: AVENIDA TUPAC, ARMANDO FLORES, NILS JHOSEPH BUSTILLOS JIMENEZ, SMSGT MIGUEL CASTRO, C CONESA-PIETSCHKE, DAYHAN LADY GHISEL POMA SANCHEZ, DAYHAN LADY GHISEL POMA SANCHEZ, HEBER FERNANDEZ, DANIEL ALBERTO OLMOS CHAVEZ, CARLOS GROBHER LUNA RUEDA, ELIAS TORREZ QUIISPE, BERNARDA MIRANDA, YAMIL ALEXIS SILVA VALLE, YAMIL ALEXIS SILVA VALLE, ELBA JANETH ROMAN MALATESTA, ELDER JACK DAVID LEWIS, DANIEL BRANDON MACHADO RIVERO, ROBERTO ALVARO ZAGALES VIGNOLA, GALINDO CARDENAS PATRICIA TRINIDAD, VICTOR FERREIRA, SDENKA CAROLINA ARCE CHIRI, ALEJANDRO PINEDO, FRIC ROT SAIC., ROGER MAMANI, IQ GLASS, EMILIE GARCIA, TEXTILE TIME, FABIAN ALANIS SILVESTRE, MISIN BOLIVIA COCHABAMBA, NANCY LANDA Y GERALDINE MICHELLE con las **RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO**, sea conforme lo establecido en el Artículo 86 de la Ley N° 2492 – Código Tributario Boliviano.

Firma y Sella: Mauricio Marcelo Miranda Medina – GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. – Aduana Nacional.

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -- FIRMA Y SELLA: Mauricio Marcelo Miranda Medina – GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL.

GRLPZ: MMMM  
GRLPZ/UJ: Erzy/eraa/facab/buc  
Adj.: Lo señalado  
Cc: Archivo UJ  
HR: GRLPZ/AEA2024/2389  
HR: GRLPZ/AEA2024/1158  
HR: GRLPZ/AEA2024/1968  
HR: GRLPZ/AEA2024/1994  
HR: GRLPZ/AEA2024/2091/1  
HR: GRLPZ/AEA2024/2052/3  
HR: GRLPZ/AEA2024/2052/5  
HR: GRLPZ/AEA2024/2339/1

Ahora **EL PUEBLO**



# Internacional

// FOTO: PRESIDENCIA COLOMBIA



El presidente colombiano, Gustavo Petro, en la inauguración del COP16 en Cali.

## COLOMBIA PRESENTÓ SEIS METAS PARA 2023

# COP16 inicia con un llamado urgente por la biodiversidad

El secretario general de NNUU, António Guterres, instó a pasar de las palabras a los hechos.

• Telesur

**La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16) inició el domingo en Cali con una vibrante representación cultural y artística de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos de Colombia, y se proclamó el lema oficial: "Paz con la naturaleza".**

En su discurso inaugural, el presidente colombiano, Gustavo Petro, resaltó el papel crucial de su país en la lucha contra el cambio climático y declaró: "Somos el corazón de la vida del planeta".

Petro abordó temas cruciales como la regulación del mercado para proteger la vida, la descarbonización de la economía y la propuesta de cambiar deuda por acción climática. El mandatario también criticó el uso no regulado de la inteligencia artificial y señaló su dependencia de energías fósiles: "Una inteligencia artificial que hoy utiliza energías su-

cias y fósiles como el carbón, el petróleo y el gas".

Reflexionó sobre la descomposición social generada por años de guerra y desigualdad, por lo que advirtió de que "la codicia, móvil de la ganancia, está a punto de destruir la vida".

Por su parte, la ministra colombiana de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, enfatizó en la importancia de incluir la diversidad y los saberes específicos en la construcción de la paz, pues afirmó: "La naturaleza no es un recurso, es la fibra de la vida que hace que nosotros mismos también seamos posibles".

Muhamad abogó por una movilización social para cumplir las metas de protección de la biodiversidad.

El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, instó a los gobiernos a pasar de las palabras a los hechos y recordó que el Marco Mundial para la Biodiversidad promete restablecer las relaciones con la Tierra y sus ecosistemas, pero advirtió: "No vamos por buen camino".

En el marco de la conferencia, el Gobierno colombiano presenta seis metas ambiciosas para 2030.

Entre ellas, destaca la integración de 19 millones de hectáreas en la planificación territorial con criterios de biodiversidad y adaptación climática, y la conversión de 5 millones de hectáreas a modelos productivos sostenibles.

Además, se propone generar el 3% del PIB y 522.000 empleos a través de economías para la biodiversidad, gestionar y remediar el 50% de los pasivos ambientales, y asegurar que el 34% de los territorios protegidos sean gestionados por comunidades locales, incluyendo pueblos indígenas y afrodescendientes.

Colombia también se compromete a desarrollar modelos financieros que garanticen la conservación a largo plazo. En la COP15, celebrada en 2022 en Montreal, Canadá, los países acordaron declarar el 30% de sus suelos y mares como áreas de conservación natural para 2030. Pero la mayoría de promesas están rezagadas.

## POR EL CASO LAVA JATO

# Sentencian a expresidente peruano a 20 años de cárcel

• Agencias / RT

**El Segundo Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional del Perú sentenció ayer al expresidente Alejandro Toledo (2001-2006) a 20 años y seis meses de prisión por aceptar sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.**

11 años de cárcel y seis meses por lavado de activos, además de nueve años por colusión y tres años de inhabilitación para ejercer cargos públicos.

De esta forma, Toledo se convierte en el primer exmandatario aprisionado por el caso Lava Jato, el mayor escándalo de corrupción en Perú que se destapó en 2016 e involucra a múltiples figuras políticas del país.

Durante una audiencia de adelanto de fallo en el juicio contra Toledo, que duró más de tres horas, el Poder Judicial dio más detalles sobre esta trama desentrañada durante meses por la Fiscalía de la Nación.

El miércoles anterior, en su alegato final, Toledo reiteró su inocencia e imploró que lo dejen "curar o morir".

Toledo fue encontrado culpable por los delitos de colusión y lavado de activos por recibir un soborno de 35 millones de dólares de Odebrecht a cambio de las obras de los tramos 2 y 3 de la carretera Interoceánica Sur.

La jueza Inés Rojas Contreras, directora de debate, fue la encargada de dar lectura a la sentencia en la que se dictó



Alejandro Toledo

## ACTIVISTA DE DERECHOS HUMANOS

# Un sacerdote mexicano es asesinado en Chiapas

• Telesur

**El sacerdote indígena mexicano, de origen tsotsil, Marcelo Pérez, fue asesinado el domingo 20 de octubre a tiros en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en el sureño estado de Chiapas.**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, después de lamentar el suceso, informó ayer que las investigaciones ya están abiertas y que la Secretaría de Gobierno hizo contacto con las autoridades locales y eclesásticas.

El Centro de Derechos Humanos Minerva Bello emitió un comunicado en el cual condenó el homicidio del sacerdote Pérez, párroco del templo de Guadalupe.

Luego de señalar que su partida "es una enorme pérdida para las causas justas de los pueblos en Chiapas y de la región sur del país", la ONG exhortó al Estado mexicano a que "mediante sus instituciones investigue estos hechos lamentables que privaron de la vida a Marcelo Pérez Pérez y este hecho no quede impune", señala el comunicado emitido por el Centro.

Decenas de personas asistieron al funeral del también activista de los derechos humanos ofreciendo homenajes y cargando el ataúd, exigiendo al Gobierno mexicano justicia por el crimen perpetrado.

El párroco de origen tsotsil fue asesinado dentro de su camioneta durante la mañana del domingo luego de salir de celebrar una misa en el templo de Guadalupe, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas.



// FOTO: ARCHIVO

La Selección nacional vuelve a ilusionar con clasificar al Mundial.



Para jugar ante Ecuador y Paraguay

## Baldivieso le sugiere a Villegas armar dos equipos

• Reynaldo Gutiérrez

El exgerente de Selecciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), y actual entrenador del club Gualberto Villarreal San José, Julio César Baldivieso, le sugirió al técnico de la Selección boliviana, Óscar Villegas, armar dos equipos para encarar los dos partidos de la doble fecha de noviembre de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026.

“Empezaron bastante bien, felicitaciones a Óscar (Villegas), quien está haciendo un gran trabajo. Algo particular para la próxima doble fecha es que haría algo distinto. Por ejemplo, si coincidimos en que la Selección gana todos los partidos de local, jugar en Villa Ingenio es un plus, Óscar y los que están en su cuerpo técnico saben por qué lo digo”, dijo el exmundialista.

Con relación a los partidos contra Ecuador y Paraguay, afirmó: “Para la fecha FIFA que se viene, yo armaría dos equipos. Uno que juegue en Ecuador, donde lo harán a una temperatura muy fuerte, desagradable para nosotros sabiendo lo que es, y otro equipo que espere fresquito aquí a Paraguay, jugando en El Alto. Sería lo ideal”.

Aclaró que es un pensamiento personal. “Espero que no lo tomen

a mal, porque muchas veces todo lo que digo lo toman así”, afirmó.

Comentó que la goleada que sufrió la Verde ante Argentina (0-6) sea un buen presagio como cuando la Selección que él integró cayó por goleada frente a Brasil y clasificó al Mundial. “Dios quiera que sea así, aunque no es bueno hacer comparaciones, pero clasificamos aquella vez”, remarcó.

Por otro lado, destacó que en la Selección se haga prevalecer el sentido de pertenencia con la convocatoria de jóvenes futbolistas bolivianos que están respondiendo de buena manera.

### PEDIDO

El técnico del equipo nacional, Óscar Villegas, hizo oficial el pedido a la Federación Boliviana de Fútbol de postergar la fecha 22 del torneo Clausura de la División Profesional para que pueda tener más días de trabajo la Selección de cara a los partidos contra Ecuador y Paraguay.

El objetivo del técnico es repetir el plan

que llevó adelante para los encuentros contra Colombia y Argentina, por la pasada fecha de las clasificatorias mundialistas.



Julio César Baldivieso.

## La continuidad de Rescalvo en el Tigre está en análisis

Un sector de la dirigencia de The Strongest no está de acuerdo con las acciones del técnico español Ismael Rescalvo, especialmente con el abandono de los entrenamientos del plantel, más aún en esta situación cuando necesita trabajar más y mejor para recuperar los puntos que se han perdido para reencaminarse y volver a la pelea por el título del torneo Clausura con más fuerza.

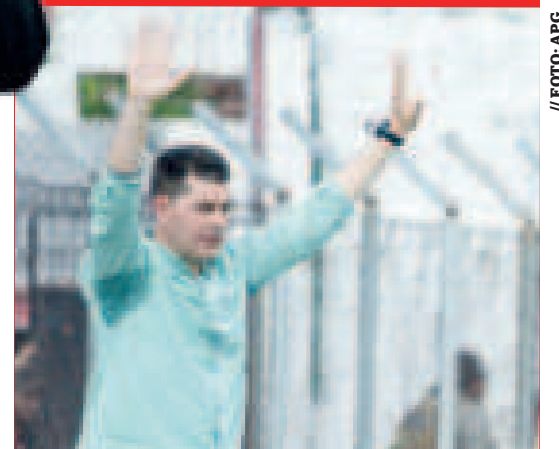
El entrenador ibérico volvió a viajar ayer al exterior, según informaron los dirigentes a Miami, para atender problemas personales y por esta situación es poco probable que retorne hasta el jueves para dirigir al plantel que se prepara para enfrentar a Oriente Petrolero, por la fecha 19 del torneo Clausura de la División Profesional. El duelo se disputará en el estadio Hernando Siles desde las 20.00.

Al margen de los malos resultados, los viajes que hace el entrenador causan molestia y preocupación, por lo que en varias ocasiones le han pedido al presidente de la entidad, Ronald Crespo, analizar la posibilidad de rescindir contrato con el técnico.

El principal obstáculo para tomar una decisión inmediata en ese sentido tiene que ver con la parte económica, porque el entrenador pedirá cobrar todo el contrato, algo que el directorio del Tigre no quiere.

Por otro lado, existe la confianza de que Guabirá no impugnará el partido que jugó el domingo contra el Tigre, que hizo actuar a cinco jugadores extranjeros, cuando la reglamentación permite solamente a cuatro.

Entretanto, el equipo aurinegro reanudó ayer sus entrenamientos en el estadio de Achumani, donde hizo un trabajo regenerativo en la parte física. En la práctica de hoy hará fútbol para que el técnico interino, Juan Rescalvo, defina el equipo titular que presentará contra el elenco verdolaga.



El Tigre espera que Ismael Rescalvo levante las manos.

// FOTO: APG

# San Antonio recibe a GV San José en el estadio cruceño 'Tahuichi' Aguilera

• Reynaldo Gutiérrez

Sin respiro entre fechas, hoy se abre la 19 del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano con el partido entre San Antonio y Gualberto Villaruel San José, que se disputará en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz desde las 15.00.

Debido a los bloqueos en la carretera que conecta Cochabamba con Santa Cruz, la delegación del equipo antoniano quedó impedida de ingresar a Entre Ríos y optó por quedarse en la capital oriental para jugar su partido en el escenario cruceño.

San Antonio continúa herido, pese al cambio que hizo en la dirección técnica con la contratación de Leonardo Égüez, quien debutó con una derrota ante Royal Pari (0-1) en su última presentación. Como ganador del torneo Apertura el representativo del trópico cochabambino tiene el premio asegurado a la Copa Libertadores 2025.

Por su lado, el equipo orureño acumuló cinco triunfos al hilo, el más reciente fue la goleada que le propinó a Real Santa Cruz (4-0). Con esos datos llega como favorito para ganar el duelo.

Pese al buen momento futbolístico que vive el equipo, hay preocupación en los jugadores por el impago de los sueldos, una

deuda que llegó a los tres meses. El reclamo se hizo público al presidente Paulo Folster, quien ha tenido problemas para desembolsar el dinero prometido.

## OTROS DOS PARTIDOS

La jornada se completará con otros dos encuentros.

En el estadio Félix Capriles de Cochabamba, a partir de las 18.00, Aurora enfrentará a Universitario de Vinto. El equipo del Pueblo llega envalentonado al cotejo después de la victoria que logró en su visita a Bolívar (1-0) en su última actuación. El rival también encarará en un buen momento anímico después de la victoria que consiguió al vencer a Real Tomayapo (2-1).

La primera parte de la fecha 19 se completará con el encuentro entre Real Tomayapo y Blooming, que se jugará en el estadio IV Centenario de Tarija desde las 20.00.

El elenco tarijeño se presentará con la urgencia de sumar para reivindicarse de la última caída que sufrió en condición de visitante ante la 'U' de Vinto.

Por su lado, el equipo cruceño entrenará técnico (Álvaro Guillermo Peña) y espera ganar puntos fuera de casa para no alejarse de la zona de clasificación a una competencia internacional.



Jugadores de San Antonio en el cierre de entrenamientos con fútbol informal.

// FOTO: SAN ANTONIO

## "La camiseta de Blooming la defiende a muerte"

El presidente del club Blooming, Sebastián Peña, presentó ayer a Álvaro Guillermo Peña como el entrenador que se encargará de sacar al equipo adelante con la clasificación a una copa internacional como el objetivo. El nuevo técnico tendrá como colaboradores a los exfutbolistas Limberg Gutiérrez y Rubén Tufiño, identificados con el club.

"Llegamos para paliar esta situación difícil que vivimos en la parte económica y que queremos lograr algo importante para el club, las familias y los encargados de este reto, que es llegar a un torneo internacional", dijo Peña.

Peña (59 años) asumió el mando en reemplazo del argentino Carlos Bustos, quien finalizó un proceso de un año y ocho meses el fin de semana luego de la goleada por 0-3 que recibió ante Wiltermann, en Cochabamba. Además de mostrar su molestia por los problemas económicos de la entidad.

Por otro lado, agradeció la confianza de la directiva del club. "Agradecido con la dirigencia, con la hinchada, a la cual públicamente le pido disculpas si ofendí a alguien, pero yo esta camise-



El técnico Álvaro Peña (c) en el acto de presentación como DT de Blooming.

// FOTO: CAPTURA DE VIDEO

ta la defiende a muerte, y si me faltan el respeto con esta camiseta, la voy a hacer respetar", remarcó.

Bustos dejó a Blooming en zona de clasificación a la Copa Sudamericana 2025, en el borde, con 40 puntos en la tabla acumulativa, donde ya no puede ceder puntos, porque es perseguido por Oriente Petrolero (36) y Real Tomayapo (35), al que enfrentará esta noche.

Para este desafío, Peña sumó a su cuerpo técnico a Gutiérrez y Tufiño, quienes fueron dirigidos por el entrenador y también fueron rivales. "Que se recuperen los símbolos de los clubes, su aporte es importante para lo que pretendemos como cuerpo técnico", mencionó Peña al asumir por segunda vez el cargo. Su primera experiencia fue en la temporada 2006-2007.

## Claire sugiere a Guabirá impugnar a The Strongest

El presidente de Bolívar, Marcelo Claire, a través de su página en las redes sociales, envió un mensaje directo al club Guabirá para que impugne el partido que le ganó The Strongest, porque incumplió normas que regulan la actuación de jugadores bolivianos de origen y naturalizados y extranjeros.

"Hacer lo correcto no siempre es fácil, pero siempre vale la penal al final. @club Guabirá", posteó el dirigente del equipo celeste.

De acuerdo a la planilla del compromiso entre Guabirá y el Tigre, el equipo paceño habría hecho jugar a cinco futbolistas foráneos (Darío Aimar, Michael Ortega, Enrique Triverio, Joel Amoroso y Abdiel Ayarza) cuando la reglamentación señala que solamente pueden actuar cuatro extranjeros.

Más allá de la propuesta de Claire de ajustarse a las normas que regulan el fútbol profesional boliviano, está el interés de que al cuadro atigrado se le quite tres puntos para allanar el camino para que Bolívar sea campeón del torneo Clausura.





**PUEBLO GRAMAS**

**CRUCIGRAMAS,  
SOPAS DE LETRAS,  
SUDOKUS,  
LABERINTOS,  
JUEGOS DE PALABRAS,  
JUEGOS DE DIFERENCIAS,  
HUMOR Y MUCHO MÁS...**

**Todos los**

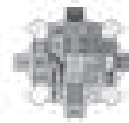
**- MARTES**

**- JUEVES**

**- DOMINGO**

**en**

Ahora  
**EL PUEBLO**



**BOLIVIA**

**DIPREVCON**

**INVITACIÓN  
EXPRESIONES DE INTERÉS**

La DIRECCIÓN DE APOYO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS Y COCA EXCEDENTARIA (DIPREVCON), invita públicamente a los potenciales proponentes legalmente establecidos en el Estado Plurinacional de Bolivia a presentar o manifestar interés, para la validación de disponibilidad, que nos permita recibir propuestas en el país para la prestación del siguiente servicio:

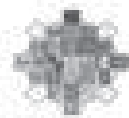
**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO INTEGRAL PARA AERONAVES AS 332 C1E SUPER PUMA ASIGNADAS A LA FTA. "DIABLOS ROJOS" GESTIÓN 2025”**

Los potenciales proponentes interesados de forma previa a la presentación de la expresión de interés, deben obtener las “Especificaciones Técnicas Preliminares” acreditando Certificación de Inscripción del NIT, Matrícula de Comercio y si corresponde el Poder General del representante legal, de forma física en la Ciudad de La Paz, Zona: Sopocachi, Calle: Ricardo Mujía N° 887, Ventanilla Única o de forma electrónica al correo electrónico: [dipre.enlace@mingobierno.gob.bo](mailto:dipre.enlace@mingobierno.gob.bo)

Las expresiones de interés por los potenciales proponentes, deberán ser presentadas en sobre cerrado impostergablemente, hasta Hrs. **18:00** del **31 de octubre de 2024** de forma Física en la Ciudad de La Paz, Zona: Sopocachi, Calle: Ricardo Mujía N° 887, Planta Baja, Ventanilla Única.

La Paz, octubre de 2024

**Nota:** La presente invitación no representa el inicio de un proceso de contratación.



**BOLIVIA**

**DIPREVCON**

**INVITACIÓN  
EXPRESIONES DE INTERÉS**

La DIRECCIÓN DE APOYO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS Y COCA EXCEDENTARIA (DIPREVCON), invita públicamente a los potenciales proponentes legalmente establecidos en el Estado Plurinacional de Bolivia a presentar o manifestar interés, para la validación de disponibilidad, que nos permita recibir propuestas en el país para la prestación del siguiente servicio:

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO TÉCNICO INTEGRAL PARA LA FLOTA DE AERONAVES DE ALA FIJA DE LA FTA DIABLOS NEGROS GESTIÓN 2025”**

Los potenciales proponentes interesados de forma previa a la presentación de la expresión de interés, deben obtener las “Especificaciones Técnicas Preliminares” acreditando Certificación de Inscripción del NIT, Matrícula de Comercio y si corresponde el Poder General del representante legal, de forma física en la Ciudad de La Paz, Zona: Sopocachi, Calle: Ricardo Mujía N° 887, Ventanilla Única o de forma electrónica al correo electrónico: [dipre.enlace@mingobierno.gob.bo](mailto:dipre.enlace@mingobierno.gob.bo)

Las expresiones de interés por los potenciales proponentes, deberán ser presentadas en sobre cerrado impostergablemente, hasta Hrs. **18:00** del **31 de octubre de 2024** de forma Física en la Ciudad de La Paz, Zona: Sopocachi, Calle: Ricardo Mujía N° 887, Planta Baja, Ventanilla Única.

La Paz, octubre de 2024

**Nota:** La presente invitación no representa el inicio de un proceso de contratación.

**ACTIVIDADES  
EN EL MARCO  
FAMILIAR**

**ARTÍCULO 127**

Las actividades desarrolladas por los niños, niñas y adolescentes en el marco familiar y social comunitario, tienen naturaleza formativa y cumplen la función de socialización y aprendizaje.

Ahora  
**EL PUEBLO**

**LEY 548**

LEY DE TRABAJO FAMILIAR

Ley Cero de  
Mujer y Adolescente



// FOTOS: JAIME TARIFA

La competencia automovilística en el autódromo de Pucarani fue intensa y luchada.



## Automovilismo paceño

# Rolando Castrillo vuela en Pucarani

• Reynaldo Gutiérrez

El piloto Rolando Castrillo, de la categoría RC2N, fue el ganador de la tercera competencia del Campeonato Municipal de Autódromo de la temporada 2024 denominado Automóvil Club Boliviano, que se corrió el domingo en el autódromo de Pucarani.

La prueba fue interesante y con mucha adrenalina por el buen manejo de los corredores, que mostraron habilidad conductiva en las curvas y contracurvas y expusieron al máximo la potencia de sus coches al imprimir una velocidad que

superó los 150 kilómetros por hora en las rectas.

La carrera fue seguida con atención y emotividad por los aficionados asentados a lo largo de la ruta y los integrantes de los equipos que pidieron desde los boxes a sus representantes apretar el acelerador a fondo.

Castrillo fue el primero en cruzar la meta en su categoría.

En la clase RC2N-N, el vencedor fue el corredor Alejandro Jiménez, quien mostró un buen manejo.

El corredor Alberto Castrillo fue el ganador de la categoría RC2N-D, quien corrió a una buena velocidad y superó al

segundo, Carlo Jiménez, que dio pelea al comienzo y cedió ventaja al final.

En la categoría R2B el primero en cruzar la meta fue el piloto René Calvo, quien mantuvo una férrea lucha por ganar la competencia con Nelio Quiñajo, que finalizó segundo, y Pedro Mendoza fue tercero.

Finalmente, el competidor Kevin Quispe se hizo acreedor de la categoría R1B al superar al segundo, Michael Luna, y al tercero, Jafet Limachi.

La carrera finalizó con la proclamación de los ganadores y la entrega de premios a los vencedores.

## Neymar vuelve a jugar después de 370 días

Neymar es uno de esos grandes jugadores que convoca a encender el televisor o sintonizar su partido en el teléfono móvil para disfrutar del buen fútbol. Sin embargo, debido a una lesión sufrida en la rodilla izquierda en las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial 2026 ante Uruguay, el brasileño estuvo fuera del terreno de juego durante más de un año.

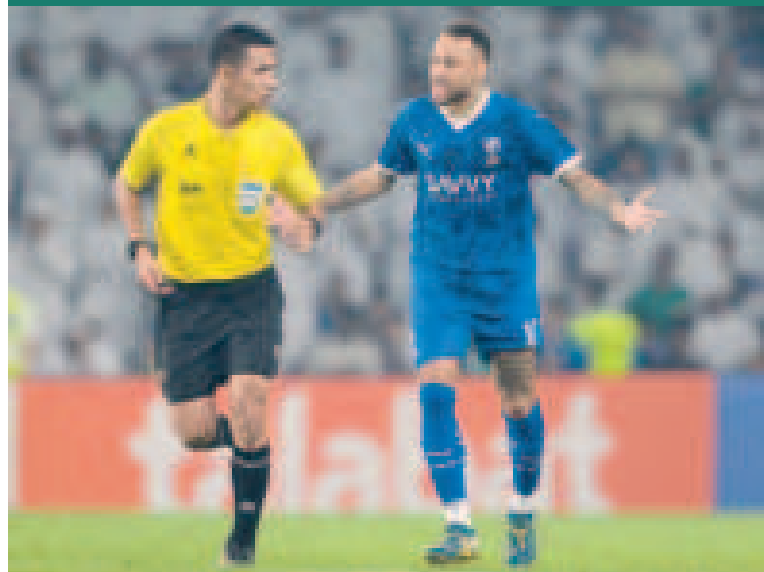
Luego de una rehabilitación que le demandó 370 días, Neymar volvió a disputar un encuentro con el Al Hilal de Arabia Saudita, en la victoria de su equipo 5-4 contra el Al Ain, dirigido por Hernán Crespo.

En el marco de AFC Champions League Elite, más conocida como Champions Asiática, el ex Barcelona, Santos y PSG retornó al verde césped luego de atravesar la rotura de ligamento cruzado anterior y me-

nisco de su rodilla izquierda. El representante de la Verdeamarilla ingresó a los 77 minutos del segundo tiempo y no pudo ocultar su emoción: ofreció ante las cámaras su sonrisa clásica antes de saltar al campo.

El regreso de Neymar se comenzó a rumorear hace tres semanas, cuando se sumó a los entrenamientos a la par del grupo. Si bien ya realizaba ejercicios con el resto del plantel desde julio, lo hacía de forma diferenciada.

El delantero de la selección de Brasil pudo demostrar su vigencia en el Al Hilal, ya que a pocos minutos de su ingreso tuvo la oportunidad de concretar un gol. El astro remató cruzado al arco desde el borde del área, pero el arquero Khalid Eisa llegó a desviar la pelota con los dedos y evitó lo que hubiese sido una vuelta soñada.



Neymar no olvidó la vieja manía de reclamar en su retorno a la cancha.

// FOTO: EL PAÍS URUGUAY



Los ajedrecistas ganadores del campeonato nacional clasificatorio que se disputó en Santa Cruz.

## Avilés y Velarde ganan en ajedrez

El tarijeño Pedro Avilés y la cruceña Johana Velarde (ambos en Sub-18), además del cruceño Gael Cortez y la tarijeña Analía Ibáñez (Sub-12), triunfaron en el Torneo Nacional Clasificatorio al Festival Sudamericano de la Juventud de ajedrez de Uruguay, en Santa Cruz.

El tercer certamen que clasificó a los mejores ajedrecistas del país al torneo internacional que se disputará del 1 al 7 de diciembre en Uruguay se desarrolló del viernes al domingo.

Solo los campeones de cada categoría son los clasificados oficiales, mientras que del segundo al sexto los extraoficiales, lo que significa que deben pagar con sus gastos.

### EL CERTAMEN

Participaron 55 deportistas (34 varo-

nes y 21 damas) en Santa Cruz, donde jugaron a siete rondas de 60 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

Los clasificados de Sub-18 varones fueron Avilés (ganador), los cruceños Diego Yucra, Jhon Paco y Lucio Salvatierra; además de los cochabambinos Pavel Achocalla y Manuel Villazón.

En damas son Velarde (vencedora) y las cruceñas Caely El-Hage, Sofía Arduz, Ana Arellano y Letizia Bernachi.

En Sub-12 femenino fueron Ibáñez (ganadora) y las cruceñas Flor Tórrez, Selina Guerra, Alicia Mamani, Maite Arnéz y Mariana Cuéllar.

En la rama masculina se clasificaron Cortez (vencedor), los cruceños Leinier Machaca, Nicolás Ajata, Víctor Rocha y Sergio Choque; además del valluno Misael Choque.



**Clasificados**

VARIOS:

**NUESTROS PRECIOS**  
**X**  
**PALABRA**

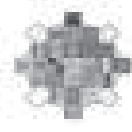
Lunes a Sábado  
**0,75 centavos**

Domingo  
**1 boliviano**

MÁXIMO 50 PALABRAS

Ven y visita nuestra Agencia 0. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosí.

DE LUNES A VIERNES  
**8:30 a 12:30 y 14:30 a 18:30**



BOLIVIA INSTITUTO DE SEGURIDAD

**DIPREVCON**

**INVITACIÓN  
EXPRESIONES DE INTERÉS**

La DIRECCIÓN DE APOYO A LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, CONTROL DEL TRÁFICO ILÍCITO DE SUSTANCIAS CONTROLADAS Y COCA EXCEDENTARIA (DIPREVCON), invita públicamente a los potenciales proponentes legalmente establecidos en el Estado Plurinacional de Bolivia a **presentar o manifestar interés**, para la validación de disponibilidad, que nos permita recibir propuestas en el país para la prestación del siguiente servicio:

**PROVISIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA AERONAVES UH-1H DE LA FUERZA DE TAREA AÉREA "DIABLOS ROJOS" GESTIÓN 2025"**

Los potenciales proponentes interesados de forma previa a la presentación de la expresión de interés, deben obtener las "Especificaciones Técnicas Preliminares" acreditando Certificación de Inscripción del NIT, Matrícula de Comercio y si corresponde el Poder General del representante legal, de forma física en la Ciudad de La Paz, Zona: Sopocachi, Calle: Ricardo Mujía N° 887, Ventanilla Única o de forma electrónica al correo electrónico: [dipre.enlace@mingobierno.gob.bo](mailto:dipre.enlace@mingobierno.gob.bo)

Las expresiones de interés por los potenciales proponentes, deberán ser presentadas en sobre cerrado impostergablemente, hasta Hrs. **18:00** del **31 de octubre de 2024** de forma Física en la Ciudad de La Paz, Zona: Sopocachi, Calle: Ricardo Mujía N° 887, Planta Baja, Ventanilla Única.

La Paz, octubre de 2024

**Nota:** La presente invitación no representa el inicio de un proceso de contratación.

Ahora **EL PUEBLO**

LEY N° 045  
LEY DE 8 DE OCTUBRE DE 2010

LEY CONTRA EL RACISMO  
Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

QUE  
TU  
LENGUAJE  
NO  
DISCRIMINE

**Interculturalidad.** Interacción entre culturas.  
**Igualdad.** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.  
**Equidad.** Reconocimiento a la diferencia y el valor social equitativo de las personas.  
**Protección.** Todos tenemos derechos a igual protección contra el racismo y toda forma de discriminación.

# Últimas

## EN SESIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

# Roger Mariaca es elegido fiscal general del Estado con más de 2/3 de los votos

Mariaca consiguió 115 votos de un total de 161 en una segunda votación junto a Iván Montellano, quien logró 33 votos. Será posesionado hoy a las 16.00.

// FOTO: JORGE MAMANI



Votación en la Asamblea Legislativa Plurinacional para elegir al nuevo fiscal general.

• Paulo Cuiza

**La Asamblea Legislativa Plurinacional designó ayer, a las 20.49, a Roger Mariaca Montenegro como nuevo fiscal general del Estado, luego de obtener 115 votos en la segunda vuelta de la elección, de un total de 161 votos.**

Mariaca Montenegro, actual fiscal departamental de Santa Cruz, será posesionado hoy a las 16.00, anunció anoche el presidente nato de la Asamblea Legislativa y vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, luego de una sesión plenaria que duró algo más de cinco horas y en la cual se fue a una segunda vuelta entre Mariaca Montenegro e Iván Montellano Roldán, quien logró una votación de 33 votos.

Al final, el resultado de la votación en el Legislativo

quedó de la siguiente manera: Mariaca Montenegro 115 votos; Montellano Roldán 33 votos; votos blancos tres; y votos nulos 10. En total 161 votos.

### DESIGNACIÓN

“Con el voto de más de dos tercios de los asambleístas presentes, se elige, se designa al ciudadano Mariaca Montenegro Roger Rider como fiscal general del Estado, de acuerdo a la Ley 1579 la presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional tomará el respectivo juramento de posesión hoy (de octubre) a horas 16.00”, señaló Choquehuanca, al concluir la sesión del Legislativo.

La sesión de la Asamblea

Legislativa inició a las 15.30 con el respectivo listado para el quórum respectivo.

### POSTULANTES

Además de Mariaca Montenegro y Montellano Roldán los otros aspirantes a fiscal general fueron William Alave, Iván Córdova, Henry Herrera, Olvis Egüez, Edwin Quispe, Nuria Gonzales, Rubén Ramírez y Omar Fulguera.

Luego de casi cuatro horas de sesión en la primera vuelta de 161 votos, Mariaca Montenegro logró 83 votos y Montellano 29 votos. Fueron excluidos los otros ocho candidatos por no haber alcanzado al menos 20 votos para proseguir en carrera.

A las 19.25 inició la segunda votación que eligió a Mariaca Montenegro como nuevo fiscal general del Estado.

De 36 años, el nuevo fiscal es abogado con maestría en Derecho Penal y Procesal Penal; con varios diplomados y cursos de especialización.

Tiene 14 años de experiencia. Ejerció la profesión libre, es docente universitario. El 12 de junio de 2020 fue designado como fiscal departamental de Santa Cruz.



Roger Mariaca

## EN LA RUTA LA PAZ-ORURO

# Detienen en un corte de vías a una mujer con Bs 4.000 para pagar a bloqueadores

• Ahora El Pueblo

**Una mujer con Bs 4.000 fue detenida ayer en un punto de bloqueo en la carretera La Paz-Oruro, en cuyas declaraciones reveló que el dinero era para pagar a los bloqueadores, se informó.**

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Wálter Sossa, informó que durante el operativo de desbloqueo policial en Quemalla, vía La Paz-Oruro, fueron dete-

nidas dos personas, entre ellas la mujer.

Los detenidos fueron trasladados hasta oficinas policiales de Oruro, donde se investigarán los hechos.

“Con la presencia del Ministerio Público se va a tomar la declaración correspondiente y esto nos va a llevar, seguramente, a tener más luces sobre el fin de este dinero y, por supuesto, de dónde proviene”, explicó el jefe policial en entrevista con Cadena A.

De todas maneras, en sus declaraciones iniciales, la mujer reveló que el dinero “era para cancelar o pagar a los bloqueadores”

desplazados en ese punto de la carretera, distante a 56 kilómetros de la ciudad de Oruro.

Un grupo de personas instaló un bloqueo en esta zona, en cumplimiento de una instrucción del expresidente Evo Morales y sus bases en demanda de reconocimiento de su candidatura presidencial y anulación de los procesos penales abiertos en su contra, entre ellos por mantener una relación con una menor de 15 años en 2015.

Poco después, la Policía logró desbloquear, tomar el control en la ruta y garantizar la libre transitabilidad en la vía.



Los Bs 4.000 eran transportados en un aguayo.

// FOTO: CAPTURA